Paranaense es el rey de la Sudamericana

Los brasileños vencieron por penales a Junior y son los dueños de la Copa

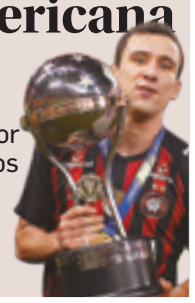

DIEZ 7

OBSERVAN PAGOS DEL ESTADO AL CINEASTA JORGE SANJINÉS

En cuatro años recibió más de Bs 1 millón por los derechos de seis películas para su difusión en televisión

ESCENAS&CULTURA **20-21**

AMÉRICA PISA FUERTE EN EL CERTAMEN DE MISS UNIVERSO

Es el continente con más ganadoras. Te presentamos a 17 de las 94 nacidas en él. Hoy es la preliminar

SOCIALES **4-5**

SUPLEMENTO

TODO LO QUE SE DEBE SABER SOBRE LOS SÍMBOLOS DE NAVIDAD. ADEMÁS, TIPS PARA ARMAR TU ARBOLITO

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXV. N° 19.326
CIRCULACIÓN NACIONAL
(80 PÁGINAS).
JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

RICARDO MONTERO

EL PATUJÚ, EN BUENAS MANOS

Son los más destacados del año que se acaba. Los eligieron los periodistas de EL DEBER **A16-18**

DECISIÓN. NO SERÁ OBLIGATORIO PARA LOS QUE GANEN MÁS DE BS 15.000 Y LOS PRIVADOS PODRÁN PAGARLO HASTA MARZO

Gobierno ‘ablanda’ el doble aguinaldo, pero no convence

Reglamento. El sector público recibirá el beneficio este mes y no le tocará a Evo. Los que ganan más del mínimo destinarán 15 por ciento a comprar productos nacionales

Reacciones. Pese a la flexibilización del decreto, los empresarios no están conformes. Tampoco la COB lo aceptó y analiza qué respuesta dar al Ejecutivo. **A4-5**

LUCHA POR EL 21-F

Los cívicos entran en huelga desde hoy A10-11

Conozca qué panetones tienen permiso

SANTA CRUZ **A7**

La actriz de Patito feo fue víctima de una violación

MUNDO **A14**

La Alcaldía compra tres predios para terminales

SCZ **A6-7**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

El segundo aguinaldo se debe pagar hasta marzo

Existe un tope salarial de 15.000 bolivianos. Quienes ganen más del mínimo nacional deben destinar un 15% a la compra de productos.

LA MÁS COMENTADA

Evo dice que Santa Cruz sufrió 'actos delictivos de la derecha'

El mandatario condena el ataque al TE. La protesta surgió en su habilitación como candidato para una nueva repostulación.

LA MÁS COMPARTIDA

Mesa: 'No le daré a Evo una pradera para la Presidencia'

Carlos Mesa manifestó que Bolivia no debería tener una elección primaria, pero dijo que participará en ella.

EL VIDEO

EL DEBER distingue a ocho personalidades con el Patujú

Los galardonados fueron distinguidos por su aporte a la sociedad. La ceremonia se realizó en el Diario Mayor.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

La violencia del martes en el centro de Santa Cruz puso en segundo plano informativo las impugnaciones ante el Tribunal Supremo Electoral de las candidaturas de Evo Morales-Alvaro García Linera y otros binomios. Son esos cambios bruscos de agenda que conducen a ser mal pensados y a concluir que a veces ciertos hechos ocurren no de manera casual para desviar la atención de temas centrales. Finalmente ha pasado casi desapercibido que hay tres impugnaciones contra la dupla oficialista y que los vocales deben procesarlas para fallar en las próximas horas. Es uno de los últimos recursos jurídicos para intentar la inhabilitación, aunque las esperanzas de un giro en la decisión son prácticamente remotas.

Mientras una predominante corriente gubernamental asoció los ataques a edificios públicos con el movimiento de defensa del 21-F para señalarlo como antidemocrático, el ministro de Gobierno ha sido más prudente al deslindar la responsabilidad de instituciones como el Comité pro Santa Cruz y de organizaciones de la Uagrm, que lideraron las recientes protestas. Al menos alguien entró en razón en el oficialismo para poner paños fríos y ser más objetivo en la lectura de las movilizaciones.

El Gobierno flexibilizó el doble aguinaldo para salir del enredo en el que se metió en la actual etapa preelectoral. No es lo que quieren los trabajadores, ni tampoco es a lo que aspiraban los empresarios, contrarios al decreto en pleno ciclo económico de desaceleración. Por quedar bien con ambos, probablemente quede mal con los dos sectores. Si se buscaban votos con este bono adicional de fin de año, con este desenlace es probable que, en cambio, se haya provocado más malestar. Por ejemplo, los jubilados están en pie de lucha.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LA FRASE

"En muchas ocasiones, tuve la sensación de que era mi deber encubrir sus actos sucios"

Michael Cohen

Ex abogado de Donald Trump

El exconfidente del presidente de EEUU lo mencionó en forma directa

EL POST

"Por respeto a la denuncia de Thelma Fardin contra Juan Darthés resolvimos levantar de estas redes un spot publicado contra la violencia de género del que el acusado formaba parte"

Mauricio Macri
Presidente de Argentina

CURSOR

Mendoza, campeón de la temporada de Adevalle

El piloto José Luis Mendoza dominó con solvencia todas las pruebas del campeonato de la Asociación de Automovilismo de los Valles. Ganó en la categoría de mayor potencia, RC2N N

Protestas, caos y vandalismo en una jornada para el olvido

Otra vez la violencia y los destrozos de bienes públicos confirmaron que las cosas no están bien. Una marcha desató descontrol y caos. Hubo heridos y detenidos. Todos se culpan entre sí.

NUESTROS LECTORES

Sobre el aumento de pasajes

Y que alguien controle los sobreprecios de los pasajes ... total oportunismo por parte de los vende pasajes.

Aldo Serrudo Estrada
A través del Facebook

Incendio en el Tribunal Electoral

Puro encapuchados sin mostrar la cara. Son infiltrados que buscan arrestar a todos los del 21F, no había ni un policía en la corte. Deben pedir que se arreste a los responsables de la quema de la corte, quieren manchar el pedido del pueblo pero no lo lograrán.

Russell Chávez
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

¡NAVIDAD BOLÍVAR!

APROVECHA 25% DE DESCUENTO EN TODA NUESTRA VARIEDAD DE DETERGENTES

Cadenas de supermercado participante: IC Norte, Hipermaxi, Fidalga, Super Tia, Makro Parque, Ketal.
Oferta válida hasta el 25 de diciembre del 2018 en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La paz.

*Aplica descuento para Detergente Bolivar Evolution Floral 800g, Detergente Bolivar Evolution Floral 2,2kg, Detergente Bolivar Matic 800g, Detergente Bolivar Suavizante 800g, Detergente Bolivar Evolution Limón 800g, Detergente Bolivar Evolution Limón 2,2kg, Detergente Bolivar Evolution Limón 4kg, Detergente Bolivar Matic 2kg, Detergente Bolivar Suavizante 2kg.

Tema del Día

CRISTIÁN ARAUZ

RECHAZAN LOS EMPRESARIOS PIDEN QUE LA MEDIDA SEA ANULADA PARA EVITAR MAYORES PROBLEMAS

La COB considera que el plazo otorgado a los privados no fue lo acordado con el Ejecutivo

TRABAJADORES SE DECLARAN EN EMERGENCIA

Gobierno flexibiliza el doble aguinaldo y se gana el rechazo de la COB y empresarios

El Gobierno determinó que los privados podrán cancelar el beneficio hasta marzo y que un 15% será en productos. Los empresarios alertan inestabilidad laboral y menos inversión

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@eldeber.com.bo

La incertidumbre terminó. El pago del segundo aguinaldo ya tiene su reglamento, que definió que los empresarios podrán cumplir con la norma hasta marzo de 2019, que un 15% será abonado en productos y para los que ganan más de Bs 15.000 el pago no es obligatorio. Sin embargo, esta flexibilización, en vez de ser bien recibida, fue rechazada por los empresarios y por los trabajadores, que se declararon en emergencia. Hoy, el Gobierno tiene dos frentes en contra.

Al finalizar la habitual reunión de gabinete, el ministro de Economía, Mario Guillén, improvisó una conferencia de prensa en la cual informó que el gabinete ministerial determinó que el segundo aguinaldo solo beneficiará a todos aquellos trabajadores del sector público y privado que ganen hasta Bs 15.000.

La autoridad remarcó que la medida responde al pedido de los empresarios de establecer un tope máximo en los salarios para el pago del beneficio y así de esta manera la distribución de los ingresos de los que menos tienen.

"Se ha establecido que, encima de 15.000 bolivianos, los empresarios y el sector público no están obligados al pago del segundo aguinaldo, vale decir que el presidente, vicepresidente, ministros, viceministros y los propios asambleístas están excluidos del pago del segundo aguinaldo; todas las personas que ganan de 15.000 hacia abajo van a recibir el segundo aguinaldo de manera obligatoria", apuntó Guillén.

En cuanto al sector privado, el ministro precisó que serán las empresas en última instancia las que determinarán si pagan a sus empleados que ganan más de Bs 15.000, a tiempo de subrayar que en el ámbito público no se lo hará, porque no es obligatorio.

La reacción privada

Molesto y tajante con las respuestas Ronald Nostas, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), reiteró que rechazan y piden la anulación de esta medida, a la que calificó de política, de ser unilateral, injusta y que falta el respeto al sector, pues recordó que se estaba en un cuarto intermedio a la espera de lograr algún consenso antes de reglamentar el segundo aguinaldo.

Nostas puntualizó que este beneficio tiene una triple consecuencia: amenaza la sostenibilidad de los sectores empresariales y de los departamentos con menor crecimiento; pone en riesgo la estabilidad del empleo formal y atenta contra la productividad y la inversión privada.

"El segundo aguinaldo debilitará la estabilidad macroeconómica, dañará las finanzas públicas del nivel central y subnacionales, postergará proyectos

de inversión pública, afectará las reservas internacionales y causará el rezago de la inversión privada en el país", indicó Nostas.

A su vez, la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) manifestó que las medidas de flexibilización establecidas por el Gobierno para el pago del doble aguinaldo no mitigarán el impacto negativo de su implementación.

Rosario Paz, presidenta en ejercicio de la Cainco, indicó que el bono genera costos importantes para el sector público y menos posibilidades de inversión pública.

"Al Estado le representa $us 300 millones este año, agudizando aún más el déficit fiscal, que según el presupuesto estará en torno a los $us 3.200 millones. Su efecto también se verá en los ingresos fiscales de 2019, puesto que implicará menor recaudación por Impuesto a las Utilidades de Empresas (UIE) de cerca de $us 200 millones. Sumados ambos, implican $us 500 millones que bien podrían destinarse a la inversión pública", hizo notar la dirigente empresarial.

Los otros aspectos de la reglamentación indican que el pago del segundo aguinaldo para el sector privado se flexibiliza hasta marzo del próximo año, medida que en criterio de Guillén ayudará a cumplir con la norma, mientras que para el sector público el pago se debe concretar hasta fines de este mes.

En el caso del porcentaje para el pago en productos nacionales, el ministro de Economía explicó que se determinó que será de un 15% para todas aquellas personas que ganan por encima del salario mínimo (Bs 2.060).

Guillén detalló que se va a generar una aplicación informática donde se pagará a todos los trabajadores en una cuenta virtual el 15% y con esta billetera móvil o cuenta informática el beneficiado podrá ir a cualquier productor, registrado en el Ministerio de Desarrollo Productivo, a comprar el artículo nacional. Por cada compra se le irá descontando de manera virtual.

El rechazo de la COB

La Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (Fstmb) rechazaron de manera enfática la decisión gubernamental de pagar el segundo aguinaldo hasta marzo y el 15% en productos.

"El Comité Ejecutivo de la COB, ante las declaraciones unilaterales e ilegales del ministro de Economía, Mario Guillén, expresa su rechazo total y declara a partir de la fecha estado de emergencia nacional", cita un pronunciamiento público emitido por el ente matriz de los trabajadores.

Crecimiento, en duda

Edwin Fernández, abogado laboralista, señaló que la norma es discriminatoria, pues en su criterio hace una diferencia entre trabajadores de primera y de segunda, generando innecesariamente malestar en el interior de las empresas.

Sostuvo que al realizar esta división se confirma que la medida es política y que el supuesto crecimiento de la economía no es real y no llega a todos los trabajadores del país.

Mientras, José Alberti, expresidente del Colegio de Economistas de Santa Cruz, puntualizó que la medida es desacertada y que tendrá un alto costo, tanto para el sector público como para el privado; hizo notar que el beneficio apenas llegará al 18% de la masa laboral ocupada del país.

Alberti precisó que al sector privado le costará unos $us 350 millones poder cumplir con el decreto, mientras que en el público el desembolso de dinero oscilará entre los $us 200 y los $us 250 millones. "Para cumplir, las empresas que puedan van a recurrir a nuevos créditos; es decir, van a tener menores ingresos, por lo que sus ganancias serán menores, provocando que el impuesto a las utilidades de las compañías que pagan también sea menor", advirtió.

CIFRAS DEL TEMA

3

MESES
Es el plazo que da el Gobierno a los privados para poder cumplir con la norma.

300

EN MILLONES DE DÓLARES
Según la Cainco, esto es lo que le costará al sector público pagar el segundo aguinaldo.

EN DETALLE

POSICIÓN
Orlando Gutiérrez, secretario ejecutivo de la Fstmb, remarcó que los trabajadores fueron bien claros al exigir al Gobierno que el pago del beneficio sea en diciembre.

MEDIDAS
Gutiérrez precisó que hoy mantendrán una reunión con su sector y con la COB para determinar los pasos a seguir con el fin de hacer respetar lo que se vino negociando con el Gobierno.

JORGE UECHI

Los microempresarios consideran que los sectores textil y de cueros liderarán la lista de beneficiados

REACCIÓN SECTORIAL

Fedemype ambicionaba 40% del pago en especie

Viceministro de Comercio Interno y Exportaciones abrió una plataforma para registrar a micros y pequeños empresarios

Fernando Rojas M./ABI
fernando.rojas@eldeber.com.bo

No del todo conforme. Así, el presidente de la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa (Fedemype) de Santa Cruz, Juan Carlos Vargas, reveló que este sector recibió con desánimo la decisión del Gobierno de exigir un 15% del pago del segundo aguinaldo en productos nacionales. Rige para aquellas personas que ganan por encima del salario mínimo nacional.

El dirigente hizo notar que el mensaje del ministro de Economía, Mario Guillén, dejó sabor a poco e insatisfacción en gran parte de los actores de la cadena productiva manufacturera que ambicionaban un porcentaje mayor al concretado. Aclaró que los emprendedores, tanto de Santa Cruz como de las otras regiones del país, tenían una expectativa inicial, en cuanto a porcentaje, del 40%.

Para Vargas, el 15% definido para la compra y el consumo de productos nacionales no tendrá el impacto esperado en el sector. "Aunque no estamos conformes con el porcentaje, de alguna manera aliviará la deprimida economía sectorial de las micro y pequeñas empresas", puntualizó.

Aunque no era lo esperado por el sector, Vargas dijo que el porcentaje ampliará la permanencia y evitará la salida del mercado de muchas pequeñas y medianas empresas que no cuentan con solvencia económica y que, en la actualidad, operan al límite.

El sector mantiene su posición y discrepa con las cifras estatales de crecimiento económico sectorial. A decir de Vargas, las micro y pequeñas empresas del país no superan el 1% de expansión.

Es más, aclaró que las unidades productivas del sector emprenderán gestiones para financiamiento, a través de la banca, a fin de cumplir con la obligación del pago del segundo aguinaldo en los plazos previstos. Deslizó dar un monto estimado de lo que el sector requiere para cumplir con el segundo bono laboral.

APUNTE

PROYECCIÓN
Según la Fedemype Santa Cruz, textiles y cuero asoman como los sectores que, en primera instancia, obtendrán mayores beneficios del pago del 15% en productos nacionales.

REALIDAD
En la actualidad más de 600.000 microempresas operan en Bolivia. Poco más de 200.000 son de manufactura y un 40% están asentadas en Santa Cruz. El sector, a escala nacional, advirtió que 11.000 empresas están en riesgo de cerrar por el doble beneficio.

El Gobierno abre registro

El viceministro de Comercio Interno y Exportaciones, Fernando Peñarrieta, informó de que se abrió una plataforma para registrar a la mayor cantidad de micros y pequeños empresarios del país para que se 'enlacen' y sean parte del pago del 15% del segundo aguinaldo denominado *Esfuerzo por Bolivia* con productos nacionales.

Según Peñarrieta, los micro y pequeños empresarios pueden registrarse a través de la página web: https://certificacion.probolivia.gob.bo, hasta la primera semana de enero para que sean parte de la lista de productores que ofertarán sus creaciones.

El viceministro exhortó a la población a consumir productos con la marca 'Hecho en Bolivia' para apoyar a la industria nacional en estas fiestas de fin de año, para "darle un efecto multiplicador porque genera más empleo".

El Gobierno prevé tener consolidado en las próximas tres semanas el registro de productores enlazados al sistema.

Santa Cruz

NO HABRÁ PARADAS EN EL CENTRO

La Alcaldía adquiere los terrenos para edificar las tres terminales

El inicio de la obra será en el primer trimestre de 2019. El transporte intermunicipal e interprovincial tiene que salir del primer anillo el 31 de diciembre, y solo podrán operar sus nuevas paradas durante un año

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

Están listos los tres terrenos en los que la Alcaldía prometió construir las estaciones (miniterminales) de transferencia del transporte intermunicipal e interprovincial hacia el transporte urbano, el cual estará dotado de buses articulados, también llamados Buses de Tránsito Rápido (BRT, por sus siglas en inglés).

El secretario de Movilidad Urbana, Rolando Ribera, reiteró que las 79 miniterminales y paradas de los vehículos de pasajeros procedentes de las comunas vecinas y de las provincias, no van más dentro del segundo anillo, las cuales son consideradas ilegales porque no cumplen con los requisitos mínimos para dar comodidad a sus pasajeros.

Ribera reveló que la construcción de las terminales de transferencia se iniciará en el primer trimestre de 2019, estimando su conclusión en 12 meses. Es por ello que en el convenio firmado con la Federación Departamental de Transporte 16 de Noviembre, se comprometió otorgar permiso por un año, la que tiene de plazo hasta el 31 de diciembre para realizar la mudanza.

Sin embargo, Bismarck Daza, secretario de Relaciones de la Federación 16 de Noviembre, luego de la inspección realizada el lunes, pidió un poco de tolerancia en el traslado, pues quedan menos de tres semanas para que acabe el año.

"Por lo menos que la Alcaldía nos dé hasta febrero de 2019 para mudarnos, pues ahora resulta que los dueños de los terrenos escogidos han subido el alquiler, y en ese tiempo no nos da para vender las paradas que tenemos dentro del primer anillo", manifestó Daza.

Datos técnicos

El terreno más amplio para edificar las terminales es el situado en la ruta a La Guardia, casi octavo anillo, por la zona del colegio Berea, pues tiene una superficie de 19.349,38 metros cuadrados. Acogerá el transporte que proviene de los municipios metropoli-

UBICACIÓN DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA

En el primer trimestre de 2019 se iniciarán las obras de construcción de las tres terminales de transferencia del transporte intermunicipal e interprovincial

D-10 UV-137
Terreno intermodal
Zona sud oeste
Superficie.: 19.349,38

■ La estación de transferencia más grande que tendrá la ciudad será construida en la ruta a La Guardia

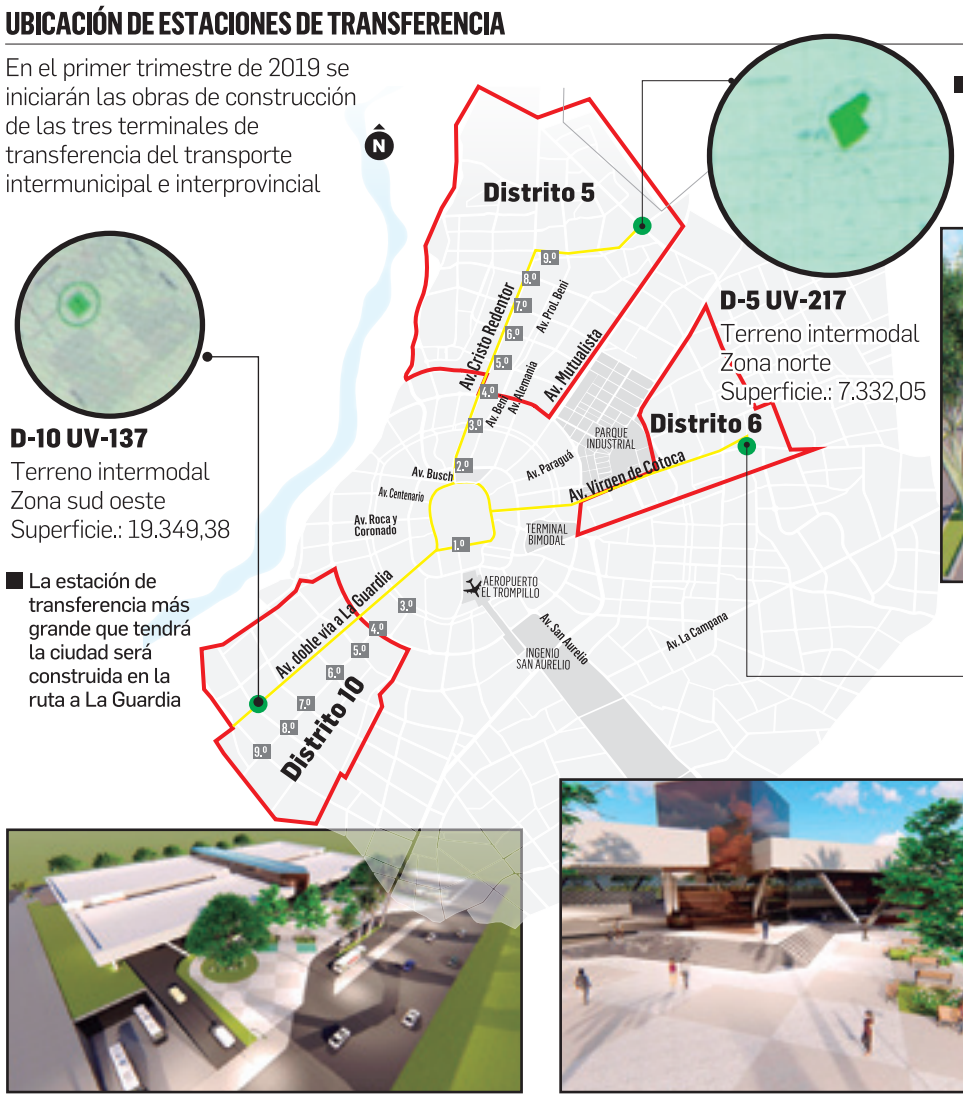

D-5 UV-217
Terreno intermodal
Zona norte
Superficie.: 7.332,05

■ En la avenida G-77+China estará situada la estación que acogerá el transporte hacia el Norte Integrado. En un terreno de casi una hectárea

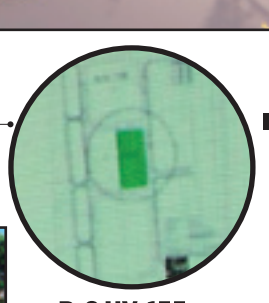

D-6 UV-155
Terreno intermodal
Zona este
Superficie.: 14.718,74

■ Todo el tráfico procedente de la Chiquitania será concentrado en la carretera a Cotoca, en una superficie de casi 1,5 hectáreas

FUENTE: SECRETARÍA DE MOVILIDAD URBANA - HAM

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

FOTOS: FUAD LANDÍVAR

En la calle Itatines se asienta el transporte procedente de Warnes

Rumbo a varios municipios del norte van los trufis de la calle Parapetí

Plazo
Las 73 paradas dentro del 1.º anillo funcionarán hasta el 31 de diciembre

Permiso
Las miniterminales del 2.º anillo solo tendrán un año de operación

tanos, así como el que viene de las provincias de los valles cruceños y de Cordillera.

Para la terminal del este, la que estará por el octavo anillo y la carretera a Cotoca, hay un lote de 14.718,74 m2. En este lugar se concentrará el transporte procedente de Guarayos y de la Chiquitania.

Por último, la terminal del norte, que estará situada en el cruce de las avenidas G-77+China y la que sale a Playland Park, reunirá el transporte procedente de las provincias del Norte Integrado, el cual tiene la flota más grande porque sirven a los municipios más poblados del departamento, como Montero, Yapacaní, Warnes y Portachuelo.

Las tres estaciones de transferencia serán edificadas en dos fases, siendo la primera la infraestructura para el servicio intermunicipal e interprovincial. En la segunda parte se agregarán edificios para el servicio interdepartamental e internacional.

"Paulatinamente iremos desconcentrando el servicio de la terminal Bimodal, el cual está saturado y los buses deben dar vueltas enormes para salir de la ciudad", indicó Ribera.

En cuanto al costo de cada terminal, el responsable de Movilidad Urbana manifestó que los proyectos están en su fase final y luego de ello recién se podrá conocer los montos.

Negociaciones

Ante la permanente amenaza de bloqueos de los sectores de transportistas que se oponen a la ley 981, que cierra los fines de semana el mercado La Ramada y con ello no les permite usar sus paradas en el centro, Ribera aseguró que espera la invitación para la reunión del viernes, la cual promueve el Ministerio de Gobierno a pedido de la Federación Departamental de Cooperativas de Transporte (Fedectrans).

PLAN MUNICIPAL DE FIN DE AÑO

Autorizan a 22 empresas para la venta de panetones por Navidad

Emacruz, Espacio Público, Defensa del Consumidor y DEM disponen de personal para emergencias. La lista oficial de panetones incluye 27 marcas, de 22 empresas

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

HERNÁN VIRGO

Recién ayer se publicó la lista oficial de panetones, pero en los grandes mercados la provisión es grande

Los espacios públicos de los grandes mercados no serán copados por los vendedores ambulantes, que argumentando el aumento de ventas por fin de año insisten en volver a las calles, pues entre el 24 y 25 de diciembre y entre el 31 de diciembre y el 1 de enero de 2019, la Alcaldía destinará 1.000 gendarmes, los que contarán con el apoyo de 40 inspectores de Seguridad Ciudadana y 52 funcionarios del Departamento de Emergencia Municipal (DEM).

Para precautelar la seguridad alimenticia, el departamento de Defensa del Consumidor desplazará a 30 médicos veterinarios y 30 inspectores para verificar la calidad de los alimentos y bebidas que se expenden en los mercados, supermercados y ferias de la ciudad.

Aseo urbano

En las mismas fechas, el gerente de Emacruz, Johnny Bowles, dijo que destinará 400 personas, en dos turnos, para asear las calles; asimismo, habrá 100 obreros en las ferias y eventos, pues se espera recoger entre 1.800 y 2.000 toneladas de desperdicios por día.

"Para el aseo de día contaremos con 38 camiones compactadores, 12 volquetas, dos camionetas de atmósferas saludables, seis bobcats, dos roll on y un vehículo especial para residuos patológicos. Durante las noches saldrán 35 compactadores, 20 volquetas, 10 bobcats y un roll on", explicó Bowles.

Panetones

El director de Defensa del Consumidor, Óscar Montaño, dio a conocer la lista oficial de panetones que pueden ser comercializados con ocasión de las festividades de fin de año. En total 22 empresas cumplieron con los requisitos exigidos por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag).

DATOS

LÍNEA GRATUITA

En caso de una emergencia por incendio, quemados o lluvia, el DEM tiene habilitada la línea 800-125050, que dispone de ambulancias con paramédicos y camiones bomberos.

VIGILANCIA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con 1.000 gendarmes para controlar las aceras en los mercados.

La empresa Soalpro comercializará las marcas San Gabriel y Tonino; Panadería Titakery venderá San Nicolás y Bambino; Panadería Victoria hará lo propio con Victoria y Nelly; Arcor Alimentos Bolivia expenderá Arcor y Bagley; y Pastelería Panissimo, con Nicolini y Panettonissimo.

También están autorizados para ser consumidos Hipermaxi, D'Onofrio, Mabel's, Bimbo, La Suprema, Lourdes, La Francesa, Tomasinho, PIL, CEAB, IC Norte, Gustossi, Especial, Bauducco, Criollo, Crapuzzi y Family.

Seguridad

EN EL PLAN TRES MIL

Policía: índice delictivo se redujo un tercio con el Plan Cuadrantes

Los datos son de julio a noviembre con relación al primer semestre. Vecinos están conformes pero piden mayor logística y participación de otras instituciones. La presencia de pandilleros también disminuyó

Fernando Soria Sejas
fernando.soria@eldeber.com.bo

Al hijo de Esperanza Janco, vecina del barrio Suárez Pompeyus del Plan Tres Mil, cuatro sujetos lo atracaron, lo golpearon y le quitaron su celular. Cuando el muchacho avisó lo sucedido, un grupo de vecinos se movilizó al lugar del hecho, encontraron a los asaltantes, los rodearon y llamaron al jefe policial de su cuadrante. La Policía estuvo en el lugar en menos de cinco minutos y arrestó a los malhechores. "Antes, si pasaba algo a la 1:00 de la madrugada, la Policía llegaba a las 6:00 o, en muchas ocasiones, no llegaba porque no tenían gente o vehículos", dice doña Esperanza.

Las cosas parecen haber cambiado en el Plan Tres Mil desde el 1 de julio, cuando se empezó a aplicar el programa piloto del Plan Cuadrante. El comandante de la Estación Policial Integral de la zona, Erick Holguín, señala que se redujo el índice delincuencial en más del 30%.

Sus estadísticas presentadas en la evaluación de los cinco primeros meses del Plan Cuadrante, señalan que entre enero y junio se tuvo 273 denuncias respecto a delitos contra la propiedad y del crimen organizado. Estos índices se redujeron a 176 denuncias (37% menos) de julio a noviembre con el Plan Cuadrante.

EPI - PLAN TRES MIL

CAPACITACIÓN A LOS VECINOS EL PLAN CUADRANTE FUNCIONA CON LA VISIÓN DE POLICÍAS COMUNITARIOS

En las noches, los vecinos son capacitados en prevención y cómo actuar ante el delito

Programa piloto
Se inició en el Plan Tres Mil para luego aplicarlo en otros distritos

"Hay que considerar que existe una 'cifra negra', es decir, casos que no se denuncian, por lo que interpretamos que el índice delictivo se redujo aún más considerando que la gente se anima a denunciar más al ver un trabajo más efectivo", explica Holguín.

División en cuadrantes

La ciudadela Andrés Ibáñez, más conocida como Plan Tres Mil, cuenta con más de 350.000 habitantes distribuidos en 252 barrios. Por su gran extensión, se lo dividió en seis cuadrantes, cada uno con problemáticas distintas. Por ejemplo, en la rotonda del Plan y en el Mechero hay más casos de robos y líos en rocolas, mientras que en las zonas más alejadas, el principal mal eran las pandillas.

A cada cuadrante se le asignó 12 policías que conocen la zona y tienen contacto directo con los vecinos, lo que permite dar una respuesta pronta y efectiva.

En el tema de pandillas, dice Holguín, la identificación de los cuatro principales cabecillas y los patrullajes entre vecinos y Policía, han logrado disminuir su incidencia en un 90%.

Se requieren hacer ajustes

Aunque el 'arranque' es alentador, Holguín señala que por la extensión de la zona se requiere que los seis cuadrantes se conviertan en 12 y que pese a las limitaciones logísticas y de personal, se hace un buen trabajo.

Para Esperanza Janco, aún hace falta mayor involucramiento para que la Fiscalía disponga un médico forense y que la Defensoría de la Niñez tenga presencia en la EPI de la zona. "Lo que sigue fallando es la fase de la investigación de los delitos y también más vehículos", afirmó.

ENTREVISTA / ROBERT ALEJANDRO MÉNDEZ POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - EXPERTO EN PLAN CUADRANTE

"Hay que forjar una metodología de atención policial"

En Colombia, el Plan Cuadrantes se aplica desde 2010. Cada cuadrante tiene problemas específicos y se plantean soluciones de acuerdo a la realidad de cada zona

Durante una semana, el capitán Méndez y su camarada Jaime Moreno, conocieron los avances en el Plan Tres Mil, intercambiaron experiencias con los policías bolivianos y orientaron los pasos a seguir. "El éxito de este plan está en la vinculación de los vecinos con la Policía y las otras autoridades. Lo positivo es que ya identifican el plan cuadrantes y están dejando de lado la indiferencia", destacó.

— Una vez que se arrancó, ¿cuál es el siguiente paso?

Avanzar en programas de educación y convivencia que permitan hacer un trabajo de prevención articulado y que llegue a ser un modelo, una metodología de servicio de la Policía hacia sus ciudadanos. En Colombia ya no hablamos de plan, sino de una metodología de vigilancia por cuadrantes que se puede aplicar en cualquier parte del país.

Méndez es capitán de la Policía

— ¿Cuál es el perfil que deben tener los policías para este plan?

Debe ser un líder de su comunidad, dado a servir a la gente y a articular a los vecinos con la temática de la seguridad.

— ¿Cómo se logra eso cuando la gente tiene un concepto de policías corruptos?

Lamentablemente ese problema se da en todas las policías del mundo. En Colombia también tenemos problemas de corrupción, pero hay que decirle a la gente que los policías buenos somos más. El trabajo mancomunado con el ciudadano habla por sí solo y es importante que los vecinos en este plan se convierten en veedores y fiscalizadores de sus policías.

— ¿Qué tan importante es la logística y número de policías?

La logística es fundamental, en Colombia se hizo un inversión fuerte en tecnología. La cantidad de policías es importante, pero lo es más que sean proactivos y comprometidos con su sociedad.

— ¿Cómo opera un policía en Colombia?

Manejamos un software en aparatos similares a los celulares, donde el policía, al iniciar su turno, se registra y recibe una asignación de tareas, según la problemática de su cuadrante. A través de este dispositivo se hace un seguimiento al funcionario policial y este tiene acceso a antecedentes de personas y de vehículos.

ESPERAN ENTREGARLA ANTES DE NAVIDAD

La biblioteca modelo del penal de Palmasola suma apoyo y respaldo

La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, UAGRM, y pinturas Monopol contribuyen decididamente a la obra en el recinto penitenciario

EL DEBER
seguridad@eldeber.com.bo

Esta ilustración muestra cómo quedarán los ambientes que albergarán los libros que están siendo donados

La biblioteca modelo de la cárcel de Palmasola viene sumando importante apoyo mientras avanzan a ritmo sostenido los trabajos de reacondicionamiento de los ambientes que están siendo habilitados para tal fin.

La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno anunció la entrega de un importante lote de libros sobre la materia, mientras que la dirección de la biblioteca de dicha facultad capacitará a internos del reclusorio como bibliotecarios.

El compromiso fue asumido por el decano Manfredo Menacho Aguilar y la directora de la Biblioteca, Susana Hurtado de Barrero, durante la visita que recibieron de Sarita Mansilla representando a la Cámara Departamental del Libro y del director general de EL DEBER Pedro Rivero Jordán que, junto al Colegio de Arquitectos, impulsan la obra en el penal.

También Pinturas Monopol representada por su ejecutiva Lorena Galindo Decker, se sumó a la iniciativa con sus productos, mientras que la artista visual Magenta Murillo, desde el lunes, se encargará de pintar un mural sobre parte del frontis de la biblioteca que, con mano de obra proporcionada por los propios internos, es dirigida por el arquitecto Patricio Fukuhara, el ingeniero Marco A. Ramírez y el asistente Brayan Canaviri, en coordinación con el regente Henry Rojas.

La dotación de aparatos de aire acondicionado y de computadoras, es gestionada por los impulsores de la biblioteca de Palmasola cuya entrega podría realizarse antes de las fiestas de Navidad.

Donaciones

Los materiales para la refacción de los ambientes destinados a la biblioteca han sido donados por personas e instituciones que han sumado su apoyo al proyecto con la finalidad de aportar a la rehabilitación de los privados de libertad.

Asimismo, la Cámara del Libro ha colectado desde mayo, incluyendo en el estand de EL DEBER en la Feria del Libro, más de 4.000 ejemplares los cuales están siendo debidamente catalogados.

Entre los últimos donativos destacó el de un trabajador jubilado que destinó su biblioteca personal de 376 ejemplares para que sean aprovechados por los internos del penal.

OTROS DATOS

TODO TIPO DE DONATIVOS
En la Cámara del Libro se ha recibido todo tipo de aportes en materiales de construcción y también de libros. El mobiliario se ha encargado a la carpintería del mismo centro penitenciario y financiado por voluntarios.

MURAL EN EL FRONTIS
La artista visual Magenta Murillo pintará un mural para embellecer la infraestructura.

Detienen a sospechoso de balacera en Riberalta

El comandante de la Policía de Riberalta, Moisés Méndez, informó sobre la aprehensión de un brasileño que merodeaba el hospital donde está E.S. G., quien desde el lunes se encuentra internado tras recibir tres impactos de bala en el barrio 25 de Marzo.

El brasileño fue identificado por la revisión de las cámaras de seguridad donde se lo vio merodeando en el hospital junto a otra persona de su misma nacionalidad, el cual logró fugar.

Por otro lado, la Policía y la Fiscalía allanaron el domicilio del afectado donde se secuestró teléfonos celulares, placas brasileras y bolivianas, entre otros elementos para la investigación.

El herido es natural de Pando según su cédula de identidad y se indagan posibles antecedentes en Brasil.

Agricultor halla cabeza humana en Viacha

Una cabeza humana fue encontrada por casualidad en un predio por un agricultor que pretendía sembrar papa.

Según el reporte policial, la cabeza, que se estima pertenecer a un varón de entre 40 y 50 años, presentaba heridas que presumiblemente eran mordeduras de perros. Además, tenía un orificio de tamaño considerable.

La Policía desplegó un equipo para la búsqueda del resto del cuerpo. /Erbol

Ministro advierte a Techo ‘e paja que será detenido

Jorge Roca sigue en su casa de Santa Ana de Yacuma y sus familiares aseguran que es objeto de una persecución

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, advirtió a Jorge Roca Suárez, “Techo ’e paja” y considerado “pez gordo” del narcotráfico en la década de los 80, que si no se entrega voluntariamente a la justicia, será capturado por la Policía.

“Nosotros esperamos que el señor Jorge Roca Suárez se presente a la justicia de manera voluntaria, eso sería lo que corresponde a efectos de prestar sus declaraciones, presentar sus descargos o efectuar las aclaraciones que sean necesarias. Pero si esto no ocurre, lógicamente que en coordinación con la Fiscalía, la Policía tendrá que aplicar los procedimientos que correspondan”, señaló.

Por su parte la defensa de Jorge Roca Suárez, a través de su abogado Milton Jesús Andrade, demandó una acción de libertad al comandante nacional de la Policía Faustino Mendoza, al gobernador del penal de San Pedro, coronel José Luis Morales y al juez cuarto de ejecución penal por considerar que se le violaron sus derechos.

Todos obedecieron a la autoridad judicial al presentarse ante el Tribunal Primero de Sentencia anticorrupción Contra la Violencia Abrahan Aguirre, menos el jefe nacional de la Policía Faustino Mendoza que no acudió porque se encontraba en Santa Cruz con el ministro Romero.

EL DEBER

La defensa de Joge Roca Suárez, en el tribunal antes de la audiencia

Política

JORGE GUTIÉRREZ

PARTICIPARON LOS SECTORES MANIFESTARON SU RESPALDO A TODAS LAS PROTESTAS QUE ENCABEZAN LOS CÍVICOS

En la Asamblea de la Cruceñidad se aprobó la resolución que señala las medidas a seguir

ASAMBLEA DE LA CRUCEÑIDAD

Cívicos van a la huelga de hambre indefinida en rechazo a la repostulación

Se ha denominado *Ayuno por la democracia y el Estado de derecho*. La medida la encabezarán los líderes cívicos de todo el país. En Santa Cruz instalarán el piquete en la plaza principal. Diferentes sectores respaldaron la medida de presión

Carmela Delgado
carmela.delgado@eldeber.com.bo

La Asamblea de la Cruceñidad ratificó anoche la instalación de piquetes de huelga de hambre indefinida para exigir la anulación de la resolución administrativa 645, dictada por el Tribunal Supremo Electoral el 4 de diciembre, que habilita la repostulación del binomio del MAS, conformado por Evo Morales y Álvaro García Linera.

El ayuno arrancará hoy a partir de las 18:00, un día después de que se cumpliera el plazo de 72 horas que estableció el sistema cívico nacional para que los vocales del Órgano Electoral anulen dicha resolución.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Cuéllar, fue el encargado de leer la resolución que se aprobó por proclamación. La misma consta de cinco puntos y en el primero ratifican la huelga de hambre nacional que aprobaron los líderes cívicos de todo el país, a la cabeza del presidente cívico, a la que también anoche se sumaron representantes del Comité Cívico Femenino, personas con discapacidad, transportistas, plataforma por la Vida y la Familia, Federación de Fraternidades Cruceñas, universitarios, juntas vecinales y otros, que adelantaron que formarán parte del piquete. La dirigente vecinal Alina de Hoyos, a sus 82 años, dijo que está firme para el ayuno.

Afirmaron que todas las acciones de protesta estarán en el marco de la defensa de la democracia y del 21-F y han sido y seguirán siendo pacíficas. Además, condenaron al grupo de personas que solo buscan generar violencia, por lo que exigen a las autoridades investigaciones imparciales y el esclarecimiento de estos hechos.

La resolución
El piquete se instalará a las 18:00 en la plaza principal 24 de Septiembre

Pedido
Exigen la anulación de la resolución del TSE que habilitó al binomio del MAS para las elecciones

Apoyan al directorio del Comité pro Santa Cruz con amplias potestades de convocar, organizar, dirigir y apoyar todas las acciones departamentales, nacionales e internacionales que estime pertinentes para defender la libertad, la democracia y el voto de todos los bolivianos. Y, por último, reconocieron el esfuerzo y sacrificio de los que marcharon hasta el Tribunal Supremo Electoral en defensa de la democracia.

Al final de la asamblea un grupo de universitarios, a la cabeza del ejecutivo de la Federación Universitaria Local, José Daniel Suárez, llegó para decir que ellos no son vendidos a ningún partido político y que reprochan las imágenes que circulan por las redes sociales que los vinculan al partido oficialista. El universitario indicó que representantes de la FUL también se sumarán a todas las manifestaciones en defensa del voto ciudadano y coordinarán para ser parte del ayuno.

Todos los oradores resaltaron que es momento de buscar la unidad y dejar de lado las divisiones que hay en algunos sectores. El presidente de la Unión Juvenil Cruceñista fue uno de los más cuestionadores de las personas que critican a la institución cívica y los invitó a unirse.

En la reunión salieron diferentes propuestas, como la del sector del transporte, que, representados por Carlos Mamani, señalaron que están contemplando realizar una marcha a la ciudad de La Paz con la participación de diferentes departamentos.

La Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras también planteó acompañar la huelga de hambre con bloqueos esporádicos, pero que deben ser bien planificados.

Continuarán en la lucha

Durante la jornada hubo diferentes manifestaciones de respaldo a las movilizaciones. Rogelio Espinoza, delegado titular al Ilustre Consejo Universitario, remarcó que la marcha universitaria del martes fue pacífica y lamentó los hechos violentos que, en su criterio, han sido digitados para inculpar a los estudiantes. Señaló que esta gran marcha fue el inicio de lo que se viene, porque exhorta a que todo el pueblo cruceño tiene que salir a defender la democracia y la Constitución Política del Estado.

En la misma línea, el rector en ejercicio de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Oswaldo Ulloa, dijo, por la mañana, que las manifestaciones tienen que producirse en la más absoluta libertad democrática, buscando el diálogo.

Cochabamba

Amparado en la resolución de los líderes cívicos del país, Juan Flores, dirigente cívico de Cochabamba, anunció que hoy iniciarán la medida con tres piquetes de huelga de hambre, vigilia y crucifixión.

Además, se declaran en estado de emergencia para exigir la anulación de las elecciones primarias, pero principalmente la eliminación de la resolución del TSE que habilita al presidente y exhortar a los candidatos inscritos en "estas elecciones truchas que están obligados a firmar un documento frente a todo el país para que digan si están del lado de Evo Morales o de la democracia. Los invitamos a suscribir el documento al frente del pueblo para ver si serán candidatos junto al postulante inhabilitado por la Constitución", desafió.

Críticas

Por su lado, el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, conjuntamente el Bloque Oriente, donde están representados diferentes sectores sociales afines al MAS, como los interculturales, indígenas, bartolinas y campesinos, emitieron un pronunciamiento responsabilizando a los opositores por los hechos violentos ocurridos el martes.

El ejecutivo de la COD, Rolando Borda, fue el encargado de leer el documento que señala "que, al igual que en 2008, pandilleros pagados por las élites de poder han atacado, incendiando y causando destrozos", y que la marcha de los estudiantes y docentes universitarios fue para provocar un clima de violencia y terrorismo contra la democracia. "El Comité Cívico, los partidos derechistas y supuestas plataformas contrataron pandillas para iniciar una escalada criminal contra el proceso de cambio, la Constitución y la democracia", señala parte del segundo punto del documento.

Algunos dirigentes del MAS también señalaron que se debería encarcelar a la dirigencia cívica y a los docentes universitarios porque incitaron a la violencia con la marcha del martes.

Al respecto, el líder cívico, Fernando Cuéllar, respondió que lo único que buscan es quebrar el movimiento y resaltó que todas las acciones que llevan adelante están enmarcadas en la ley.

EN EL RESTO DEL PAÍS

EN TARIJA

El subcomandante departamental de la Policía de Tarija, Luis Jerez, informó que esa institución reforzó el control en tres entidades del Estado tras los hechos de violencia que se registraron en Santa Cruz después de la marcha universitaria del martes. "Hemos reforzado la presencia policial en el Órgano Electoral, Entel y en Impuestos Internos", informó.

EN LA LLAJTA

El comandante departamental de Cochabamba, Vladimir Pol, indicó que han tomado sus recaudos y están con un servicio permanente de seguridad física en las instalaciones del Tribunal Electoral Departamental. También adelantó que procederán a la aprehensión de aquellas personas que quieran transgredir la norma.

AMENAZA

La secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas y Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa', Segundina Flores, repudió los actos de violencia registrados en Santa Cruz y amenazó con cercar las ciudades si continúan los hechos vandálicos en las movilizaciones.

EL DÍA DESPUÉS DE LA VIOLENCIA

Gobierno presenta diferentes versiones sobre el conflicto

La oposición apuntó a la inacción policial que no evitó el ingreso de los vándalos a las oficinas del TED para quemarlas. Las autoridades dicen: "Confiamos en su buena fe"

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

FUAD LANDÍVAR

Los bomberos y la Fiscalía ingresaron ayer al edificio del Tribunal Electoral para evaluar los daños

Mientras el viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, apuntó el martes a los líderes políticos de la oposición como promotores de la violencia contra el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz y de otras dos oficinas públicas, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, optó por bajar el tono. Eximió del caso al presidente del Comité Cívico, Fernando Cuéllar, a las autoridades y alumnos de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) y responsabilizó a un grupo de pandilleros pagados; además, adelantó que su despacho promoverá una investigación profunda para dar con los autores intelectuales del hecho.

"Queremos lamentar las actitudes vandálicas por parte de políticos opositores que han mostrado su verdadera cara", dijo el martes el viceministro Quiroga y complementó: "Ahora encuentro sentido en los llamamientos, no de uno sino de varios opositores que convocaban a una supuesta resistencia civil", aseveró.

Romero cambió de discurso. "Conozco muy bien Santa Cruz y no creo que Fernando Cuéllar esté metido en esto, tengo muchos elementos para descartarlo. Descartó también al rector de la U y a los estudiantes de la FUL, y dijo que fueron "pandilleros, gente contratada para generar violencia" y acotó que exigirá una investigación y pedirá a los abogados del Ministerio de Gobierno que coadyuven en los procesos para hallar a los autores.

Desde la oposición, el senador y candidato Óscar Ortiz denunció que hubo una acción deliberada de la Policía para permitir que los vándalos quemen el TED.

El comandante nacional de la Policía, Faustino Mendoza, señaló que los uniformados confiaron en la "buena fe, en la honestidad de estas organizaciones que han establecido de que la marcha sería pacífica". El comandante departamental, Alfonso Siles, admitió que los guardias estaban ahí, pero se resguardaron, y Romero justificó que "la Policía no ha caído en ese juego de la confrontación" y, en la línea del comandante nacional, aseveró que los universitarios prometieron movilizaciones pacíficas, "entonces cómo es que ahora se alarman y dicen por qué la Policía no estaba para cuidar las instituciones", replicó.

EN LA JORNADA

LA FISCALÍA

El Fiscal Departamental de Santa Cruz, Mirael Salguero Palma, informó de que tras los hechos vandálicos registrados la noche del martes en Santa Cruz instruyó la conformación de una comisión de fiscales para que inicien las investigaciones correspondientes por los delitos de atentado contra los bienes del Estado, daño económico, entre otros.

Activista en moto policial generó susceptibilidad

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, afirmó que es "cobardía" hablar de infiltrados

Un video en el que se observa a un hombre con la polera del 21-F subirse a una moto de la Policía en Santa Cruz, tras los hechos violentos que terminaron con la quema de las instalaciones del Servicio de Registro Cívico (Sereci), generó susceptibilidad en la población.

La dirigencia de las plataformas y líderes de oposición denunciaron la acción de infiltrados de parte del Gobierno, ya que los seis activistas que realizaban una huelga de hambre en inmediaciones fueron atacados minutos antes a la quema del Sereci.

El comandante nacional de la Policía, Faustino Mendoza, descartó que existieran "infiltrados" de la institución del orden en la movilización y reiteró que la disposición, frente a las protestas por el 21-F es que los efectivos no respondan.

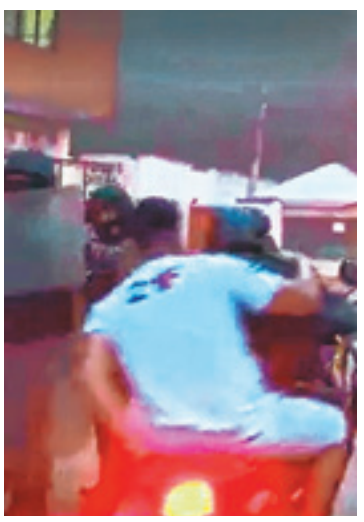

El ministro Romero sostuvo ayer un encuentro con los medios

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, respondió: "Que digan ahora, esta gente, que son inflitrados del MAS; eso es una cobardía. En la vida hay que ser hombre asumir las responsabilidades y dar la cara", lamentó.

Mientras la Fiscalía conformó una comisión de fiscales para la investigación, el activista apareció ante los medios de comunicación y señaló que pidió ayuda a la Policía para recoger sus cosas del piquete de huelga de hambre, y Romero destacó que hubiera tenido la "hidalguía" de admitirlo para terminar con los rumores.

LUEGO DE LAS PROTESTAS EN SANTA CRUZ

Liberan a acusados de destrozos por falta de pruebas en su contra

Los dos fiscales que atendieron el caso admitieron que no existían elementos para incriminarlos. Una jueza concedió la libertad irrestricta. Abogado cuestiona a la Policía

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

FUAD LANDÍVAR

Los aprehendidos el martes por la noche llegaron enmanillados al Palacio de Justicia. Eran inocentes

Cinco personas que fueron detenidas el martes acusadas de participar en la destrucción de las instalaciones del Tribunal Electoral Departamental (TED), la empresa estatal Entel y la oficina de Impuestos Internos, fueron liberadas ayer por un juez al no encontrar pruebas que los vincule con estos incidentes.

La audiencia se celebró minutos antes de las 18:00 en el séptimo piso del Palacio de Justicia y duró menos de media hora. Incluso, los dos representantes del Ministerio Público que atendieron el caso, Jose Centenero y Carla Barron, afirmaron que no existían indicios suficientes contra los detenidos. Ante esto la jueza, Paola Áñez, les concedió libertad irrestricta.

La detención de estos jóvenes, cuatro universitarios y un profesional, se produjo después de la marcha convocada por estudiantes y algunos docentes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), que exigen respeto a los resultados del referéndum del 21 F y en rechazo a la habilitación del binomio del MAS para la segunda repostulación consecutiva desde la aprobación de la nueva Constitución Politica del Estado, a pesar de que el artículo 168 de la Carta Magna contempla una sola reelección.

Familiares de las cinco personas detenidas: Angel Robles Cebolla (23), Roger Mauricio Benegas (32), Daniel Arteaga León (19), Óscar Condori Céspedes (24) y Hernán Montero Oliveira (22), denunciaron que la Policía actuó de forma irresponsable al detenerlos al azar.

"Ellos arrestaron a los primeros que se les atravesó en el camino. Mi hermano es coreógrafo y estaba regresando a casa cuando su evento fue suspendido por las peleas en el centro", afirmó Mónica Banegas, hermana de uno de los detenidos.

En la misma jornada, pero al mediodía, la Policía liberó al sexto detenido, un menor de 17 años, que también fue apresado en los alrededores de la plaza 24 de Septiembre, donde se concentró la marcha universitaria que degeneró en vandalismo. Un familiar relató que el joven se dirigía al cine para asistir al estreno de una película cuando fue aprehendido acusado de participar en la jornada de violencia.

Roger Martínez, abogado de los detenidos, cuestionó el accionar de la Policía porque no detuvo a los verdaderos responsables de los disturbios.

INVESTIGACIONES

MARCHISTAS
Los dirigentes universitarios Denis Gil, Daniel Suárez, y Fanor Martínez declararon anoche en calidad de testigos ante la comisión de fiscales que investiga los hechos del martes.

CASOS
La Fiscalía abrió tres procesos, uno interpuesto por el TED; otro por Entel y el tercero por la regional de Impuestos Internos.

FUAD LANDÍVAR

Destrozos en oficinas del SIN

Dirección de Impuestos inicia proceso en la Fiscalía

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) presentó ayer una denuncia en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) e inicio una querella criminal en la Fiscalía para que se investigue y aprehenda a los que asaltaron y quemaron las oficinas de la Administración Tributaria, ubicadas en la calle Sucre.

El presidente del SIN, Mario Cazón, estuvo en Santa Cruz para evaluar los daños provocados por los manifestantes el martes, después de una marcha convocada por la universidad. El gerente regional del SIN, Eduardo Garcés, estimó las pérdidas entre $us 30.000 y 40.000.

Por su lado, la presidenta del Tribunal Electoral Departamental, Sandra Kettels, solicitó un informe al Comando de la Policía para conocer lo ocurrido el día de la marcha, porque sabe que algunos efectivos se retiraron. "Es mentirnos si decimos que estábamos fuertemente resguardados, porque la población sabe que no fue así", agregó Kettels.

Las plataformas retoman su vigilia al frente del TSE

Hasta ayer solo había un activista cruceño en la plaza Avaroa, de La Paz. Por la tarde se sumaron otros cinco

Rolando Viera es el solitario activista cruceño que quedó en la plaza Avaroa luego de la desmovilización del 6 de diciembre. Permaneció con su carpa en el simbólico paseo cuidando del mojón que fue plantado por la marcha que llegó de Konani. Pero ayer recibió "refuerzos"; cinco militantes de la alianza Humanitaria Revolucionaria se sumaron a la vigilia y las plataformas decidieron reactivar esta medida en proximidades del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El organizador del denominado plan Sicurí, Vladimir Machicado, dijo que el martes, luego de una reunión de las plataformas, se decidió retomar las vigilias en los tribunales electorales y preparar movilizaciones para enero.

APG NOTICIAS

Los activistas acordaron retomar con fuerza despues de fin de año

Mery Purco, representante de AUR, explicó que las plataformas decidieron rotar, por tanto, no serán las mismas personas que permanezcan en el lugar.

Rolando Viera dijo que "los paceños están muy fríos", en alusión al repliegue de las plataformas y las vigilias, luego del enfrentamiento con la policía, ocurrido el jueves de la semana pasada.

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, afirmó que el Gobierno calculó hasta los tiempos de presentación de la Ley de Organizaciones Políticas y las primarias que prevé la norma porque sabe que en este tiempo, la gente está preocupada por vender y comprar en las fiestas de fin de año.

Reinstalan los piquetes de huelga de hambre

Representantes de las plataformas ciudadanas reinstalaron anoche el piquete de huelga de hambre en la plaza 24 de Septiembre, un día después de que fueron desalojados violentamente de los alrededores del edificio del Tribunal Electoral Departamental.

Unos ocho jóvenes se acomodaron en la carpa y aseguraron que se mantendrán en la protesta hasta que el Órgano Electoral inhabilite la candidatura a la reelección de Evo Morales y de Álvaro García Linera. Al mediodía, fue dado de baja Óscar Paniagua, Oki.

Carlos Mesa durante un encuentro con el presidente Evo Morales. El ahora candidato por Comunidad Ciudadana fue vocero de la causa marítima

ELECCIONES INTERNAS

Mesa dice que irá a las primarias para cumplir con ley de partidos

Aseguró que no participar significa regalar una pradera vacía a Evo Morales. El jefe de Estado dijo que la oposición siente temor a los movimientos sociales

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

Con tal de ver a Evo Morales fuera de la Presidencia, el candidato de la alianza Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, está dispuesto a participar en las elecciones primarias convocadas para el 27 de enero del próximo año, aunque insiste en que no existen condiciones para llevar adelante ese proceso. Por su lado, el jefe de Estado aseguró que los opositores temen a su candidatura por la fuerza que representan los movimientos sociales.

"Voy a las primarias porque no estoy dispuesto a regalarle a Evo Morales una pradera vacía para que su caballo llegue sin ningún rival a la Presidencia para el periodo 2020-2025. No quiero ver más a Evo Morales como presidente; su candidatura es ilegal e inconstitucional porque irrespetó el resultado del referéndum del 21 F", afirmó Mesa en una entrevista que concedió ayer por la mañana en EL DEBER Radio.

Mesa no descartó que se produzca una alianza entre los opositores porque, tal y como fue elaborada la Ley de Organizaciones Políticas, todavía se tiene que recorrer un camino largo antes de llegar a las elecciones generales de 2019. El expresidente recordó que las encuestas lo colocan actualmente como el candidato opositor con mejor posibilidad de disputar la jefatura del Estado.

Por su lado, el presidente Evo Morales aseguró que el rechazo de la oposición y las plataformas ciudadanas a su candidatura en las elecciones de 2019 surge por el miedo al movimiento indígena originario y a los obreros del país, sectores sociales mayoritarios que por primera vez en la historia de Bolivia aprobaron la repostulación del mandatario.

"Tantos pedidos de que Evo-Álvaro no sean candidatos y yo digo eso no es miedo a Evo y a Álvaro, sino eso es miedo al movimiento indígena originario, a los obreros, que, por primera vez en la historia de Bolivia, mediante un congreso de la COB, aprueban que Evo sea su candidato; eso nunca se ha visto desde la fundación de la COB o de la República", dijo el mandatario.

Morales fue habilitado como candidato a la reelección por el MAS, a pesar de que el 21 de febrero de 2016 la mayoría de los ciudadanos votó por el No a la repostulación en un referéndum convocado por el oficialismo. Sin embargo, en noviembre de 2017 un fallo del Tribunal Constitucional estableció que los límites al mandato, contemplado en el artículo 168 de la CPE, afectaban los derechos humanos y políticos del jefe de Estado. Hace nueve días el Tribunal Supremo Electoral lo habilitó para los comicios de octubre de 2019.

MÁS DETALLES

PEDIDO DE DISCULPAS
Según Carlos Mesa, nunca dijo que los cruceños tenían mentalidad provincial; lo que afirmó, en su momento, es que Santa Cruz es el motor económico del país, pero creía que la élite que la dirigía era de mentalidad provincial.

FEDERALISMO
En criterio del expresidente, es necesario profundizar el estado de las autonomías, es decir, aplicar por primera vez el estado de las autonomías que está en la Constitución Política del Estado y no es respetado por el Gobierno.

Montaño responde a Murillo que nadie la calla

El senador opositor escribió en su Twitter que "calladita, más bonita". La diputada dijo que las mujeres tienen voz

La presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño (MAS), dijo ayer que las mujeres tienen voz y nadie las va a callar, en respuesta al senador Arturo Murillo (UD), que aludió a la diputada en su cuenta en Twitter.

"Que diga 'calladita es más bonita', cree que va a callar a las mujeres; no, el senador Murillo debe entender que las mujeres tenemos voz", afirmó Montaño.

Murillo, tras conocer la opinión de la diputada sobre lo ocurrido en Santa Cruz, escribió: "Señora Gabriela, no siga haciendo el ridículo, defender la democracia es lo que un buen boliviano debe hacer, usted defiende privilegios, sienta algo de pena, vergüenza debería tener y sabe por qué se lo digo. Calladita, más bonita".

EL DEBER

Gabriela Montaño fue aludida por el senador Arturo Murillo (UD)

Exviceministro asume como director del INRA

Juan Carlos León Rodas sustituye al exvocal del Tribunal Constitucional Macario Lahor Cortez.

Juan Carlos León Rodas asumió ayer como director interino del INRA, en sustitución de Macario Lahor Cortez, uno de los exmagistrados del Tribunal Constitucional que votó a favor de la resolución que habilita a Evo Morales como candidato a la reelección.

El nuevo director tendrá la tarea de acelerar el proceso de saneamiento de tierras en el país. En el discurso de posesión, el ministro de Desarrollo Rural, César Cocarico, dijo que el INRA "no tiene mucho tiempo para sanear; es más, está obligado a trabajar aceleradamente para cumplir con los objetivos".

León Rodas aseguró que hará todo lo posible para cumplir con el saneamiento de tierras.

Mundo

ESCÁNDALO EN ARGENTINA

Darthés enfrenta cuarta denuncia por violación y acoso sexual a sus colegas

Thelma Fardín denunció que fue acosada y violada por el actor y cantante argentino cuando ella tenía 16 años. Fue durante la filmación de la novela *Patito feo* en Nicaragua. Darthés negó los cargos y asegura que es una "locura"

AFP

AFP y EFE
BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Juan Darthés enfrenta la cuarta denuncia por violación y acoso sexual tras la denuncia de la actriz Thelma Fardín, que presentó una demanda penal contra el famoso actor y cantante argentino. El involucrado negó los cargos, pero el caso ha desatado un escándalo con gran repercusión en Argentina.

Darthés ya había sido acusado de abuso sexual el año pasado por la argentina Calu Rivero y a ella se sumaron las también actrices Anita Coacci y Natalia Juncos. Sin embargo, hasta ahora la justicia no ha avanzado contra el artista.

Thelma Fardín, conocida por su participación en la novela *Patito feo*, reveló que presentó una denuncia en Nicaragua contra Juan Darthés, de 54 años, al que acusa de haberla violado en 2009, cuando ella tenía 16 años y estaban en una gira en esa nación.

Darthés aseguró, por su parte, que dicha acusación "es una locura" y "no es verdad", y pidió esperar "los tiempos" de la justicia.

"No es verdad lo que se dijo, por Dios! Es una locura, nunca sucedió eso. Por favor, esperemos los tiempos de la justicia. Gracias @FernandBurlando por escucharme", escribió el intérprete, de 54 años, en su cuenta de la red social Twitter, en la que hace referencia a su abogado, Fernando Burlando.

Los hechos

"Una noche comenzó a besarme el cuello, y yo le dije que no. Me agarró la mano, hizo que lo tocara y me dijo 'mirá cómo me ponés', haciéndome sentir su erección. Yo seguía diciendo que no", dijo Fardín en un video divulgado ayer durante una conferencia de prensa en Buenos Aires del colectivo Actrices Argentinas, que aglutina a más de 400 profesionales del espectáculo.

Darthés ya había sido acusado de abuso sexual el año pasado por la argentina Calu Rivero y a ella se sumaron las también actrices Anita Coacci y Natalia Juncos. Sin embargo, el artista acusado fue declarado inocente.

De acuerdo con el relato de Fardín, cuando sucedió el abuso, ella tenía 16 años y él 45, y él era el único adulto del grupo de intérpretes.

La denuncia de la actriz, de 26 años, fue presentada en Nicaragua, lugar donde ocurrió la supuesta violación, y, según Fardín, será la justicia nicaragüense la que se ocupe del caso. "Esa fue la última gira, era muy fuerte el momento que estábamos viviendo y a eso sumado esta situación, se bloqueó por completo cualquier posibilidad para mí de procesar eso en ese instante", indicó.

En aquel momento, explicó, solo se lo contó a dos compañeras de 17 años y reconoció que no se atrevió a hacer público su caso hasta que escuchó este año otras denuncias contra Darthés.

"Si hay algo que me pasó a mí en particular fue que me di cuenta de que tenía un rol que era fundamental en lo que estaba sucediendo y que lo que me había pasado podía servir para que muchas personas se animen a hablar", sostuvo.

"Se nos aísla frente a vivencias traumáticas que están naturalizadas, que llevan años identificar y poner en palabras. Mientras tanto, el abusador habla, actúa y trabaja con total impunidad y pretende hacer a la víctima responsable de su propio abuso", señala un comunicado leído durante la conferencia de prensa.

"En nuestro medio, la opresión y cosificación son moneda corriente. Se erotiza y sobreexpone a niñas y adolescentes en la industria del entretenimiento. Estamos casi siempre desprotegidas por quienes nos contratan".

"El tiempo de impunidad para los abusadores debe terminar", recalcó durante la lectura del manifiesto del colectivo la también estrella infantil Lali Espósito, actriz de *Floricienta*. "Mirá cómo nos ponemos", gritaron las actrices durante la rueda de prensa, como respuesta a la supuesta insinuación de Darthés a Fardín diez años atrás.

El hecho ha conmocionado a Argentina entera y los medios de comunicación locales están ahondando en un asunto que, según las actrices, no ha hecho sino empezar y puede convertirse en el 'metoo' argentino, en alusión al escándalo iniciado en Hollywood en 2017, cuando el productor Harvey Weinstein fue acusado de haber abusado de multitud de mujeres de la industria del cine. "Mirá cómo nos ponemos", gritaron las actrices argentinas durante la rueda de prensa, un lema que ya se ha hecho popular en las redes sociales.

EL GOBIERNO RETIRA UN AVISO PROMOCIONAL

El Gobierno argentino retiró ayer un video promocional contra la violencia de género en el que aparece el actor argentino Juan Darthés.

"Por respeto a la denuncia de Thelma Fardín contra Juan Darthés resolvimos levantar de estas redes un spot publicado contra la violencia de género del que el acusado formaba parte", señaló el presidente argentino, Mauricio Macri, a través de un mensaje en su cuenta de la red social Twitter.

El video, retirado de todas las cuentas oficiales, fue impulsado en 2016 por el Ministerio de Desarrollo Social para difundir la línea telefónica gratuita 144, que brinda contención, información y asesoramiento ante la violencia de género.

EL CASO COMPLICA AL MANDATARIO

Tribunal condena al exabogado de Trump por pagar silencio de mujeres

Michael Cohen fue la ficha clave de las maniobras judiciales de Donald Trump contra mujeres que lo acusan de tener relaciones

AFP y EFE
NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS)

Un tribunal de Nueva York condenó ayer a 3 años de cárcel al exabogado personal del presidente de Estados Unidos, Michael Cohen, por entre otras cuestiones pagar por el silencio de dos mujeres que habrían mantenido relaciones con Donald Trump, situación que podría poner en aprietos al propio presidente.

Cohen se convierte en la primera persona del círculo cercano del presidente de Estados Unidos en ser condenado a prisión por una serie de cargos que incluyen asuntos vinculados a la "trama rusa", como el proyecto de ubicar en Moscú una "Trump Tower".

Este caso, que arrancó en 2017 y está dirigido por el fiscal especial, Robert Mueller, investiga la injerencia de Moscú en los comicios presidenciales de 2016, así como los posibles contactos entre miembros de la campaña de Trump y funcionarios rusos.

Cohen, que tendrá hasta el próximo 6 de marzo para presentarse ante las autoridades e ingresar en prisión, también asumió "toda la responsabilidad por cada acto" por el que se declaró culpable, incluidos aquellos que implican al "presidente de Estados Unidos de América".

El abogado, que acudió al tribunal acompañado de su mujer y dos hijos, se había declarado culpable de ocho delitos por evasión de impuestos, falsas declaraciones a un banco y violaciones de la ley de financiación de campañas electorales, así como de mentir al Congreso de Estados Unidos para no perjudicar a su antiguo jefe.

Horas después de conocerse el dictamen de la justicia, Trump, que hoy tiene prevista una entrevista con el canal de televisión Fox, todavía no había realizado ninguna declaración sobre el alegato de su exasesor ni sobre la sentencia.

La fiscalía había solicitado contra Cohen, de 52 años, una pena de entre 51 y 63 meses por la "seriedad" de las "desvergonzadas violaciones" de las leyes electorales, así como por haber mentido "deliberadamente" al Congreso sobre las negociaciones de una potencial Torre Trump en Moscú que finalmente no se construyó.

El juez William H. Pauley III, que valoró la cooperación de Cohen con las autoridades antes de emitir su juicio final, también sentenció al cercano colaborador de Trump, a tres años de libertad vigilada, a pagar una multa de 50.000 dólares, así como a restituir 1.393.858 dólares defraudados a la hacienda pública.

AFP

Michael Cohen es la primera persona del entorno de Trump que termina condenado por la justicia por un hecho de corrupción

LOS PAGOS

PEDIDO DE LA FISCALÍA
La Fiscalía anunció que la compañía American Media había reconocido el pago de 150.000 dólares a una de las dos mujeres que mantuvieron relaciones con Donald Trump.

TRUMP LO ATACÓ
A lo largo del proceso, Trump ha cargado en varias ocasiones contra Cohen, a quien calificó de "débil".

Theresa May supera moción de censura por el Brexit

La primera ministra hizo una encendida defensa del acuerdo firmado con la Unión Europea por el Brexit

La primera ministra británica, Theresa May, superó ayer la moción de confianza convocada por el Partido Conservador para decidir sobre su continuidad al frente de la formación y el Gobierno.

May obtuvo 200 votos a favor y 117 en contra en una votación secreta a la que estaban llamados todos los diputados del grupo "tory" en la Cámara de los Comunes.

"El resultado de la votación es que el grupo tiene confianza en May", anunció Graham Brady, presidente del Comité 1922, que reúne a los conservadores. Tras su victoria, la primera ministra no podrá ser sometida de nuevo a una moción de confianza por su propio partido en 12 meses, aunque sí podría afrontar una moción de censura contra su Gobierno.

Liberan a la directiva de Huawei y crece la tensión

Sube la tensión entre Canadá y China bajo presión de Estados Unidos tras las detenciones

Un juez de Vancouver ordenó liberar bajo fianza a una ejecutiva del grupo chino Huawei, horas después de confirmarse el arresto de un ex diplomático canadiense en China, lo cual elevó la crisis diplomática entre los norteamericanos y Pekín.

Luego de tres días de audiencias en una corte de Vancouver, el juez accedió el martes a liberar bajo fianza a Meng Wanzhou, directiva de Huawei, detenida a comienzos de mes a pedido de Estados Unidos.

Washington pide la extradición de Meng, de 46 años, sospechosa de un fraude para evadir las sanciones estadounidenses contra Irán. Pekín, en tanto, reclama a Ottawa la "liberación inmediata" de la mujer.

Sociedad

EL DEBER ENTREGÓ LA CODICIADA ESTATUILLA

El Patujú de Bronce fue para gente que encarna un mensaje de fe y esperanza

Ocho personajes de Santa Cruz y de otras ciudades del país se dieron cita en esta casa periodística para recibir el galardón y agradecer el reconocimiento del Diario Mayor

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

En una ceremonia cargada de sobriedad, ocho personajes recibieron ayer el Patujú de Bronce, una icónica estatuilla que el Diario Mayor EL DEBER entrega de forma ininterrumpida desde hace 20 años como estímulo a quienes se esfuerzan por alcanzar sus sueños y metas superiores en beneficio de la sociedad.

De esa manera, en el acto realizado cerca del mediodía en el salón Pedro y Rosa de esta casa periodística, los seleccionados recibieron el galardón de manos de los editores de las áreas Digital, Seguridad, Escenas&Cultura, Mundo, Sociales, Economía, Diez y Santa Cruz.

Said Eduardo Pérez, experto en robótica; la Clínica Jurídica de Palmasola, el colectivo cultural Resiliencia, la Plataforma de lucha contra la violencia a la mujer, Diseños y Autores Bolivianos (DAB), el agricultor Marín Condori, el piloto de motociclismo Marco Antezana y Daniela Lozano, de *Trenzando Sonrisas*, alzaron la estatuilla en señal de agradecimiento a EL DEBER.

Se reconocieron logros individuales, como el gran esfuerzo de Said Pérez por desarrollar la ciencia boliviana, la creatividad de nuestros diseñadores Juan Carlos Pereira y Andrés Jordán; la innovación productiva del agrónomo Marín Condori; la destreza de un joven deportista como Marco Antezana y la cruzada extraordinaria de la guerrera contra el cáncer Daniela Lozano.

Las conquistas colectivas corrieron por cuenta de Resiliencia, en su lucha por construir una sociedad más justa, capaz de reconocerse en sus procesos culturales; por la fuerza movilizadora de las mujeres que luchan contra la violencia y el machismo de todos los días las instituciones como Clínica Jurídica Nur, que lucha por recuperar la credibilidad de la justicia.

Personajes públicos, ausentes

"En estos tiempos de peligrosas tensiones e incertidumbre que atraviesa Bolivia y cuando la gente empieza a manifestar su bronca en las calles por el desconocimiento de su voluntad soberana y porque percibe el grave riesgo que corre la democracia, la entrega del Patujú de Bronce a los personajes del año encarna un mensaje de fe y esperanza en el advenimiento de mejores días para el país y para los bolivianos", expresó Pedro Rivero Jordán, director general del matutino boliviano más importante del país.

Rivero compartió una inquietud suya con el público al hacer notar la ausencia recurrente en las nominaciones anuales de EL DEBER: la de nuestros principales gobernantes, y no por olvido, omisión o discriminación del Diario Mayor, sino por falta de argumentos suficientes para nominarlos y premiarlos.

"Si todos los años o de tanto en tanto alguno de ellos recibiera el Patujú de Bronce, se estaría reconociendo la gestión o los logros de un servidor público en beneficio de su comunidad, sin emborracharse por los efluvios del poder y sin el afán obsesivo de perpetuarse en su ejercicio, atropellando leyes y desoyendo

Pasa a la página 18

Saludo diferente
Buenos días a todas, a todos y todes, dijo Carola Farell, en un lenguaje de inclusión

Testigos del acto
Familiares y amigos de los galardonados presenciaron la premiación

UNA CITA CON HISTORIA DE DOS DÉCADAS

1 El galardón Patujú de Bronce fue ideado en 1998 por el desaparecido director de este diario, Pedro Rivero Mercado, para reconocer y estimular el esfuerzo y la inteligencia de cruceños y bolivianos.

2 Ayer fueron reconocidos ocho personajes. Sin embargo, a lo largo de dos décadas han sido premiadas casi 200 personas meritorias.

3 La estatuilla, forjada en bronce, simboliza la flor más bella y colorida que nace en territorio cruceño; significa la identidad nacional. El artista Juan Bustillos es el hacedor de la estatuilla, una pieza única y exclusiva.

PREMIO CON EL SELLO DE EL DEBER UN MEDIO DE COMUNICACIÓN LÍDER Y REFERENTE DEL PERIODISMO BOLIVIANO

Los felices ganadores del Patujú de Bronce 2018 en la gala realizada en el salón Pedro y Rosa

Parte de la familia Rivero-Jordán, presentes en el acto de premiación

El abogado Ariel Rocha se conmovió hasta las lágrimas por el premio

FOTOS: FUAD LANDÍVAR Y RICARDO MONTERO

El director corporativo, Tuffí Aré, posa con los editores del Diario Mayor ayer al cabo del acontecimiento

Un tatuaje llamativo de Alessandra Abruzzese

Las azafatas 2018 de EL DEBER realzaron el evento

Mujeres de la plataforma contra la violencia brindaron por el Patujú

LOS PERSONAJES

Se premió el ingenio y a movimientos ciudadanos

Viene de la página 16

la voz del pueblo", agregó Rivero.

El año de los movimientos

Tuffí Aré, director periodístico corporativo de EL DEBER, destacó el aporte valioso de los movimientos ciudadanos porque, como nunca antes, hemos vivido un año de empoderamiento de la ciudadanía.

Para Aré, el Patujú de Bronce está en buenas manos. "Todos los que han recibido la estatuilla lo han hecho por méritos verificados. No premiamos al más famoso o al que más aparece en las noticias. Hacemos lo posible para descubrir a personas e instituciones que han conseguido cambiar sus entornos y mejorar la vida de los demás", dijo.

"Comparto este galardón con todos los jóvenes a los que se les ha plantado la semilla para que resuelvan problemas de la sociedad"
Said Eduardo Pérez
INGENIERO

MENTOR DE ESTUDIANTES

Said Eduardo Pérez Poppe guio al equipo boliviano de robótica que puso en alto el nombre del país en el First Global Challenge de México. En 2017, este ingeniero chuquisaqueño, titulado en Sistemas y Telecomunicaciones en la 'U' San Francisco Xavier, llevó al equipo nacional al puesto 10 en la categoría Mejor Robot Diseño de Ingeniería y a ubicarse en el puesto 103 del First Global Challenge de ese año.

"Esta clínica jurídica es una institución de amor y servicio que ha sido acompañada por la labor institucional de la NUR"
Ariel Rocha
ABOGADO

AYUDA A PRIVADOS DE LIBERTAD

Verónica Sandy, jefa de la carrera de Derecho de la NUR, y el abogado Ariel Rocha (exrecluso) dieron vida a la Clínica Jurídica, que funciona en la cárcel de Palmasola, para la indagación de muchos casos de retardación de justicia para los presos. La clínica logró visibilizar y ayudó a 107 privados de libertad y consiguió 15 indultos gratuitos para las personas que se beneficiaron.

"Nuestro esfuerzo no va a parar; al contrario, reconocimientos como este son aquellos que nos motivan a ir más lejos"
Colectivo Resiliencia

COMPROMISO

Alessandra Abruzzese y Alicia Rioja recibieron el galardón a nombre del Colectivo Resiliencia. Reiteraron su compromiso de luchar por una Ley Autonómica Municipal de Arte y Culturas "que nos ayude a construir una sociedad más justa, plural, diversa, crítica y creativa; capaz de reconocerse en sus procesos culturales", expresó Abruzzese.

"Agradecemos al diario EL DEBER por el premio, ya que permite la visibilización de la lucha de las mujeres contra la violencia en todas sus formas"
Carola Farell
PLATAFORMA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES

RESPETO Y EMPODERAMIENTO

La Plataforma de Lucha contra la Violencia Hacia las Mujeres hizo oír su voz en protesta por los asesinatos de mujeres y los abusos sexuales. Su empoderamiento se hizo sentir como en todo el mundo por medio de las campañas "NiUnaMenos" y "MeToo", que ha permitido la toma de conciencia sobre un flagelo que afecta a la sociedad en su conjunto.

"Muchas gracias (por el Patujú), la verdad es que estamos muy felices. Lo que le puedo decir a la gente es que no deje de soñar"
Andrés Jordán
FUNDADOR DE DISEÑOS Y AUTORES BOLIVIANOS

DAB 'MADE IN' BOLIVIA

Juan Carlos Pereira y Andrés Jordán organizaron la cuarta edición del Diseño y Autores Bolivianos (DAB), evento que en su corta trayectoria se consagró como uno de los eventos de moda más importantes del país y una vitrina internacional de la creatividad, la cultura y la calidad del trabajo de manos bolivianas.

"Hacer investigación no es política de Estado en este país. Lo que venimos haciendo es a través de recursos privados"
Marín Condori
INGENIERO AGRÓNOMO

APUESTA POR TECNOLOGÍA BOLIVIANA

Marín Condori, agrónomo que estudió en Brasil, trabaja en el cultivo de la quinua tropicalizada, modificada genéticamente, para adaptarla a las condiciones del clima de Santa Cruz. Lo hace pensando en expandir el horizonte alimentario del país. "Cada cuatro segundos nace un bebé, entonces necesitamos alimentos. Hacer ciencia y generar tecnología es una responsabilidad nuestra", expresó.

"Agradezco a EL DEBER por este reconocimiento; esto motiva a seguir adelante y tratar de conseguir más logros para este hermoso país"
Marco Gonzalo Antezana
PILOTO DE MOTOCICLISMO

EL MEJOR EN MOTOS

Marco Gonzalo Antezana (24), natural de Cochabamba, se convirtió en el primer boliviano en ganar un Latinoamericano de la MX-1 al imponerse en la carrera que se realizó en Santa Cruz. También se ubicó segundo en el Latinoamericano de la MX-2, que se desarrolló en Perú. A todo ello sumó dos títulos más al consagrarse como el mejor de la MX-1 en los campeonatos de Bolivia y Argentina.

"Este premio no es solo mío, sino de todas las voluntarias que apoyaron para devolverle la sonrisa a las mujeres que sufren de este mal"
Daniela Lozano
TRENZANDO SONRISAS

ELEVANDO LA AUTOESTIMA

Daniela Lozano es uno de los Personajes del Año más jóvenes en obtener esta distinción. Con apenas 18 años su rutina de colegiala se vio alterada por la sombra del cáncer, en su caso linfoma de Hodking. Su lucha personal se vio enriquecida con una idea genial: incidir en la autoestima de las mujeres que batallan contra el cáncer dotándolas de pelucas. Ella y un grupo de mujeres lo consiguieron.

FERIA DE CRUCEROS Y OTROS DESTINOS

BLUE CARPET

Compra **hoy** tus vacaciones hasta 2020

desde U$D 369

Fiestas de carnaval y fin de año en Cruceros de lujo,
Destinos maravillosos.

¡Por el mundo entero!

¡Abre tus posibilidades como nunca antes!

Si eres cliente del Banco Mercantil Santa Cruz,
¡paga tus vacaciones en 12 CUOTAS SIN INTERÉS
con tu Tarjeta de Crédito, o canjea tus PUNTOS
para pagar el total o parte de tu viaje!

Del **13** al **16** de diciembre en **LAS BRISAS Centro Comercial.**

Con el apoyo de:

RoyalCaribbean INTERNATIONAL · AZAMARA CLUB CRUISES · Celebrity Cruises · pullmantur cruceros · AMAWATERWAYS · MYFULL ASSIST · American Airlines · AirEuropa · Avianca · CopaAirlines · amaszonas LÍNEA AÉREA · BoA Boliviana de Aviación

CLUB DE PUNTOS

Organizado por:

Viajes Espacial

Las Brisas CENTRO COMERCIAL

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos

Para más información ingresa a:
www.bmsc.com.bo

Mercantil Santa Cruz
Puedes.

Esta entidad es supervisada por ASFI

Op-13

Escenas&Cultura

CONTRATO CON EL ESTADO

Más de un millón de bolivianos por seis películas de Jorge Sanjinés

En cuatro años, el cineasta recibió del Ministerio de Culturas varios miles de bolivianos por los derechos de difusión de seis películas en televisión. La entidad no ha mostrado documentos y tampoco responde preguntas

María Silvia Trigo
maria.trigo@eldeber.com.bo

Entre 2014 y 2018, a Bolivia le costó más de 1 millón de bolivianos que seis películas de Jorge Sanjinés sean difundidas en televisión. Así lo revelan documentos oficiales sobre los cuales el Ministerio de Culturas no quiso hablar.

El último contrato se firmó a fines de noviembre de este año, según un documento que llegó a este medio y cuyo monto fue confirmado por el Ministerio de Culturas. Se pagó 800.000 bolivianos para difundir seis películas de Jorge Sanjinés, durante cinco años, en TV Culturas: *Ukamau*, *Yawar Mallku*, *El coraje del pueblo*, *El enemigo principal*, *Las banderas del amanecer* y el cortometraje *Revolución*.

De esos seis filmes, cuatro ya habían sido adquiridos por 350.000 bolivianos en 2014. Si se hace una comparación entre ambos pagos, el valor de cada uno en 2014 era equivalente a 87.500 y en 2018 subió a 133.333 bolivianos.

El exministro Pablo Groux, que firmó el contrato de 2014, explicó que por lo general se seleccionaban las películas a difundir "en función de la calidad, el contenido y la trayectoria de sus autores" y era el productor del filme quien fijaba un precio. Posteriormente, técnicos del Ministerio hacían una evaluación del mismo y, si correspondía, se procedía con el contrato.

Pedro Lijerón, encargado de distribución de la Fundación Ukamau de Jorge Sanjinés, justificó los precios por "la trascendencia de los filmes en nuestra cultura y los galardones obtenidos". Lijerón señaló que "si bien el monto puede generar susceptibilidad, el valor de este contrato en un mercado internacional en general representa el de una sola película".

No es igual con otros

En todos los países, el Estado paga por los derechos de difusión de un cineasta pero "en Bolivia no existe eso", denuncia el cineasta Marcos Loayza, quien dice que cada 6 de agosto las embajadas bolivianas piden pasar algunas de sus películas pero no tienen presupuesto para pagar. "Más de cincuenta veces he debido dar los derechos (gratis) por apoyar al país, pero nunca me han pagado", afirma en entrevista con EL DEBER.

"En todos los países el Estado subvenciona a los artistas, pero en Bolivia pasa al revés: los artistas subvencionan al Estado", afir-

Detienen a sospechoso de robar un cuadro de Renoir

Dos de los supuestos autores del robo están prófugos. La obra, de 27x40 cm, está tasada en $us 180.000

Uno de los tres sospechosos de haber robado a finales de noviembre un cuadro de Pierre-Auguste Renoir (1841-1919) de la casa de subastas vienesa Dorotheum ha sido detenido en Amsterdam.

La Justicia austríaca ha iniciado el proceso de extraditar rápidamente al detenido, un hombre de nacionalidad ucraniana. Ni la Policía ni la Fiscalía han revelado aún la identidad de los supuestos ladrones, fotografiados por las cámaras de seguridad del Dorotheum./EFE

CONCIERTO

CNCO ENAMORÓ A SANTA CRUZ

La boy band, CNCO, cautivó a su fanaticada cruceña que asistió al estadio de Real Santa Cruz para su concierto. El show inició al ritmo de Hey DJ y continuó con un repaso de canciones como Se vuelve loca y Mi medicina, de su nuevo álbum homónimo que promocionan en su gira CNCO World Tour.

JORGE GUTIÉRREZ

CARTELERA

CINEMARK

VIP:CRIATURAS SALVAJES 2D ESTRENO 14 AÑOS DOB
12:50/15:20/17:50/20:10/22:30
SALA VIP:EL ASESINATO DE LA FAMILIA BORDEN 3D ESTRENO 14 AÑOS SUBT
13:00/15:10/17:20/19:30/21:40
VIP:LA VIDA MISMA 2D EN CARTEL 14 AÑOS SUBT) 21:00
VIP:WIFI RALPH 3D EN CARTEL TODO PUBLICO DOB
13:30/16:00/18:30
VIP:RAPSODIA BOHEMIA 2D EN CARTEL 14 AÑOS DOB 13:20/16:20
VIP:RAPSODIA BOHEMIA 2D SUBT 19:10/22:00
XD:WIFI RALPH 2D XD DOB
11:40/14:00/16:30/19:00
XD:WIFI RALPH 2D XD - DBOX DOB
11:40/14:00/16:30/19:00
XD:WIFI RALPH 3D XD DOB 21:30
XD:WIFI RALPH 2D XD DOB 21:30
XD:WIFI RALPH 3D XD - DBOX TODO PUBLICO DOB 21:30
YA VEREMOS 2D ESTRENO DOB
11:40/13:40/15:40/17:40/22:00
VIERNES DE SOLTERO 2D ESTRENO DOB
11:30/13:40/15:50/18:10/20:20/22:30
SALA VIP:RAPSODIA BOHEMIA (SUB+14)
16:20/19:10/22:00
HABIA UNA VEZ UN DEADPOOL 2D ESTRENO 14 AÑOS DOB
19:40/22:10
WIFI RALPH 2D DOB
12:20/13:00/14:45/15:20/17:10/17:50/20:20/22:40
WIFI RALPH 2D DOB DBOX
13:00/15:20/17:50/20:20/22:40
EL GRINCH 2D DOB
11:10/12:10/13:10/14:10/15:10/16:20/17:20/18:30/19:30/21:40
EL GRINCH 3D DOB 20:40
JUEGOS DIABOLICOS 2D DOB 20:40
CADÁVER 2D 14 AÑOS DOB
12:30/14:30/16:40/18:50/21:00/23:00
ANIMALES FANTASTICOS 2 2D DOB
13:50/19:20
ROBIN HOOD 2D 14 AÑOS DOB
11:20/16:50/22:20
MY HERO ACADEMIA 2D ESTRENO SUBT 20:40
EL GRINCH 3D DOB 19:30

MULTICINE

WIFI RALPH en 2D XL Laser Experience 12:40, 15:10, 17:20, 19:40, 22:00
WIFI RALPH en 2D 11:40, 13:45, 14:20, 15:50, 16:40, 18:50, 20:40
WIFI RALPH en 3D (Estreno/Español/Todo Público) 18:10
YA VEREMOS en 2D (Estreno/Español) 12:50, 17:40, 19:30, 21:20, 23:05
VIERNES DE SOLTERO en 2D (Estreno) 12:05, 16:25, 18:30, 20:30, 22:30
CRIATURA SALVAJE en 2D (Estreno) 11:45, 16:30, 20:55, 23:05
VOLANDO A ÁFRICA en 2D (Estreno) 13:20, 15:20, 17:10, 19:00
HABÍA UNA VEZ UN DEADPOOL en 2D (Estreno+14) 12:00, 14:10, 18:40, 22:50
EL ASESINATO DE LA FAMILIA BORDEN en 2D (Estreno) 20:50, 22:55
EL GRINCH 2D (Español) 12:00, 13:00, 14:00, 15:00, 16:00, 17:00, 18:00, 19:10, 20:00
JUEGOS DIABÓLICOS (2D) 21:00
ANIMALES FANTÁSTICOS 2: LOS CRÍMENES DE GRINDELWALD 2D (Español) 21:10
BOHEMIAN RHAPSODY (Subtitulada) 21:50
BOHEMIAN RHAPSODY 2D DOB 14:50
ROBIN HOOD 2D (Español) 14:05
GUERREROS DEL FUTURO en 2D (Español/Mayores de 14 años) 22:50

CINE CENTER

WIFI RALPH 3D (DOBLADA): 13:00/15:30/18:00/20:30***VIERNES-SÁBADO: 22:50
ANIMALES FANTASTICOS: LOS CRIMENES DE GRINDEWALD 3D (DOB):
12:05/14:30/14:55
CADAVER (+14 DOBLADA): 17:45/20:00/22:05/23:45***VIERNES-SÁBADO: 0:10
HABIA UNA VEZ UN DEADPOOL (+14 DOBLADA): 13:05/15:40/18:10/20:45***VIERNES-SÁBADO: 23:20
VOLANDO A AFRICA (TP DOBLADA): 12:15/14:00/14:20/16:25/18:30
JUEGOS DIABOLICOS (+14 DOBLADA): 20:35/22:40/0:25***VIERNES-SÁBADO: 0:45
YA VEREMOS (TP DOBLADA): 12:00/13:40/14:00/16:00/18:05/20:05/22:10/23:50***VIERNES-SÁBADO: 0:10
EL GRINCH (TP DOBLADA): 12:15/13:55/14:15/16:15/18:15/20:15 22:15/23:55***VIERNES-SÁBADO: 0:15
ANIMALES FANTASTICOS: LOS CRIMENES DE GRINDELWALD (TP DOBLADA): 13:20/16:05/18:50/21:35/0:00***VIERNES-SÁBADO: 0:20
GUERREROS DEL FUTURO (+14 DOBLADA): 13:10/15:10/17:15/19:15/21:15/22:55***VIERNES-SÁBADO: 23:15
EL ASESINATO DE LA FAMILIA BORDEN (+14 DOBLADA): 13:00/15:25/17:50/20:10/22:30/0:30***VIERNES-SÁBADO: 0:50
WIFI RALPH (TP DOBLADA): 12:10/14:15/14:40/17:10/19:40/22:00/0:05***VIERNES-SÁBADO: 0:30
CRIATURA SALVAJE (+14 DOBLADA): 13:55/16:20/18:45/21:05/23:05***VIERNES-SÁBADO: 23:25
EL GRINCH 3D ATMOS (TP DOBLADA): 13:30/15:35/17:40/19:45/21:50/23:30***VIERNES-SÁBADO: 23:55
VIERNES DE SOLTERO (TP DOBLADA): 12:50/14:30/14:50/17:00/19:00
NO DORMIRAS (+14 DOBLADA): 21:00/23:00***VIERNES-SÁBADO: 23:20
HOTEL DE CRIMINALES (+14 DOBLADA): 12:55/14:40/15:00/17:05
EL SUSURRO DEL DIABLO (+14 DOBLADA): 19:10/21:30/23:30***VIERNES-SÁBADO: 23:50

BELLA VISTA

EL GRINCH 2D 14:30 – 16:10 – 17:50
VIERNES DE SOLTERO 3D (Nacional) 19:30 – 21:15
WIFI RALPH 2D (Doblada) 14:45 – 19:15
WIFI RALPH 3D (DOB) 17:00
ANIMALES FANTÁSTICOS: LOS CRÍMENES DE GRINDELWALD 2D (Doblada)
21:30

PALACE

WIFI RALPH 2D
15:30(DOB)/18:00(DOB)
EL GRINCH 2D
16:00(DOB)/18:00(DOB)
HABIA UNA VEZ UN DEADPOOL 2D
18:00(SUB)/20:30(SUB)
EL ASESINATO DE LA FAMILIA BORDEN 2D
20:30(SUB)
LA VIDA MISMA 2D
20:30(SUB)

CBA

LO PEOR DE LOS DESEOS 20:00

CHAPLIN SHOW

ÑEEFLIX
Viernes y sábado (21:00)
Entradas Bs 100, 130 y 150
Boletería: 781-86581

MULTITEATRO

SHOW DE MIER (Viernes, 22:00)
Sábado: Taller de Teatro del Oso (10:00)
Enrique Finot, esq. segundo anillo (Equipetrol)

ma Loayza y aclara que una vez recibió 70.000 bolivianos para producir *Las bellas durmientes*, pero que el contrato incluía ceder posteriormente los derechos para la difusión en televisión.

El productor Gerardo Guerra coincide con Loayza y dice que las representaciones diplomáticas pasan ciclos de cine boliviano pero no pagan por la difusión y que antes ni siquiera le consultaban a los cineastas si podían exhibir sus filmes. "Lo veían como hacer un favor", asegura Guerra. Señala, sin embargo, que la nueva ley del cine contempla esta figura y que cuando se escriba en el reglamento se definirán los detalles.

Otro cineasta boliviano que pidió no citar su nombre, dijo que los montos que el Estado le pagó a Sanjinés "claramente no corresponden con la realidad del cine en Bolivia". En otros casos, se encontró documentos de cesión de derechos de documentales y películas por precios que rondan los 30.000 bolivianos.

Lo que (no) dice el Ministerio

Los documentos de la contratación de 2014 están incompletos en la página del Sicoes y los de 2018 ni siquiera aparecen, pese a que la ley establece que deben ser publicados en esa plataforma.

EL DEBER insistió durante dos semanas para conocer los detalles de ambas contrataciones y preguntar al responsable del Ministerio de Culturas cuánta audiencia tienen los filmes, con qué criterio se los elige, cómo se fijan los montos. A modo de respuesta, lo único que mandaron fue las sinopsis de las películas.

Añadieron que "se realizó una evaluación antropológica, histórica, técnica y de impacto sobre qué películas bolivianas deberían ser difundidas para levantar el espíritu patriótico, orgullo e identidad de los bolivianos y justicia social".

En el escueto comunicado con las sinopsis, la institución dijo que las seis películas serán difundidas también a nivel internacional. Sin embargo, los documentos y el entorno de Jorge Sanjinés lo desmienten: las películas solo se pasarán en territorio nacional.

TIERRA EN TRANCE

CINE COMPROMETIDO SANJINÉS ES UN REFERENTE MUNDIAL DEL CINE HECHO CON LAS COMUNIDADES

En todos los países, el Estado subvenciona a los artistas. En Bolivia ocurre al revés, dice Loayza

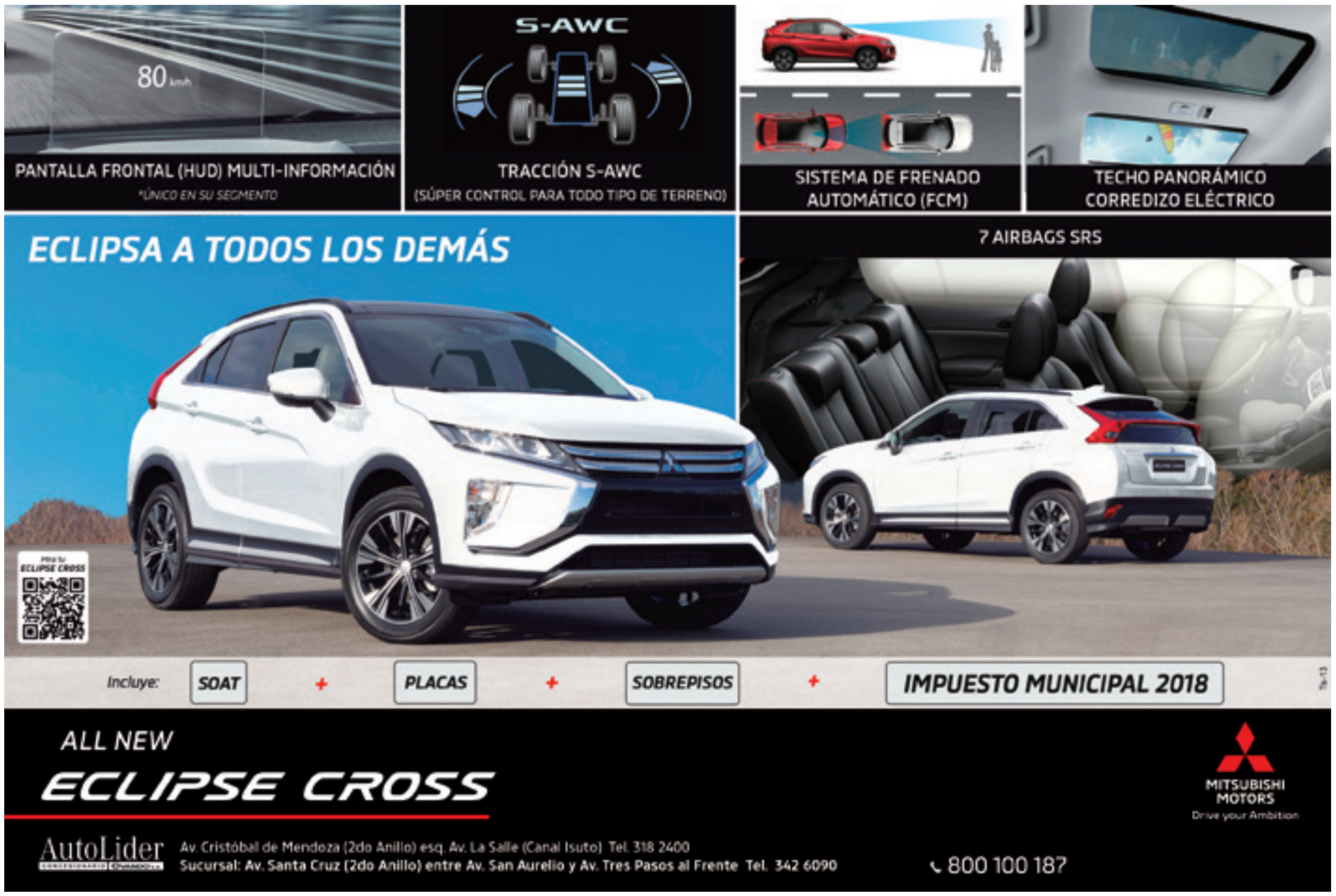

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Escalada de violencia y 'medias verdades'

Es inverosímil y peligrosa la vinculación que ha hecho el Gobierno del vandalismo y el estallido de violencia de las últimas horas con el movimiento legítimo de defensa del 21-F. El oficialismo intenta estigmatizar otra vez la protesta contra el incumplimiento de la Constitución, asociándola a la teoría de la conspiración que ya aplicó en algunos momentos para victimizarse y aplacar el malestar ciudadano.

El enemigo de la estabilidad y del 'proceso de cambio' nace otra vez en sectores conservadores de Santa Cruz, según el Gobierno. Ninguna novedad estratégica. Al contrario, la fórmula para desactivar la resistencia ciudadana pacífica vuelve a ser casi la misma de siempre. Crear el enemigo y asociarlo a la violencia. Ya pocos se lo creen. Insistir con la teoría de la conspiración solo ayuda a la peligrosa confrontación callejera y regional. Los violentos no están focalizados en el oriente boliviano, en sus cívicos y, ahora, en las activas plataformas ciudadanas, como lo sostiene el relato oficial.

Los que han estado durante todo el año en las movilizaciones callejeras de defensa del 21-F o los que participaron en la reciente marcha universitaria pueden testimoniar que sus demandas están alineadas con el respeto al orden constitucional y la convivencia pacífica. Cada posible brote de anarquía ha sido rápidamente apagado y condenado por sus líderes y seguidores. Por lo tanto, es inaceptable que se afirme que hay en las movilizaciones del 21-F una repetición de los métodos de lucha violenta del año 2008. Solo faltaría escuchar otra vez que obedecen a corrientes separatistas.

El ataque de la noche del martes a algunos edificios públicos no ha sido planificado ni promovido por la institucionalidad cruceña. Lo ha concluido así el propio ministro de Gobierno, al deslindar responsabilidades del Comité pro Santa Cruz y de la Uagrm. En cambio, su versión es parecida a varios testimonios de que el vandalismo fue protagonizado por un minúsculo grupo de encapuchados ajenos a los organizadores de la movilización estudiantil. Se debe indagar, sin embargo, si estos tienen o no nexos políticos y por qué la Policía no actuó a tiempo para proteger el bien público, como lo hizo en anteriores días.

Hay que también aclarar la sospecha sobre infiltraciones en las movilizaciones pacíficas y amparadas por la propia Constitución. No obstante, la escalada de violencia puede agravarse si no se atiende la demanda central, que es el respeto al voto popular.

Finalmente, no se puede ser duro con algunos violentos y blando con los violentos afines. ¿Hay acaso diferencia entre los que queman edificios públicos y los que anuncian cercos a las ciudades si inhabilitan al binomio gubernamental? ¿Hay acaso diferencia entre los que dañan oficinas y los que impiden a la fuerza a los opositores hacer campaña proselitista en sus reductos? Coherencia, ante todo, para que podamos enterrar 'las medias verdades' y confiar más en nuestro Estado.

De la incertidumbre a la construcción de oportunidades

Norah Soruco de Salvatierra
CIUDADANA EN EJERCICIO

Hay estrategias políticas ya confesas, que pueden ser satisfactorias para quienes ya tienen o buscan el poder, pero pierden valor cuando ignoran la profunda desazón que provocan en el ánimo de la ciudadanía, distante de tales maquinaciones.

Tenemos, por un lado, una empecinada pretensión de que por tiempo indefinido todo siga como está, en una total incapacidad autocrítica para reconocer y corregir decisiones erróneas, fincadas en las fórmulas de un dogmatismo cerrado y ajeno a la realidad concreta; no obstante, son elocuentes los signos de que se avecinan malos tiempos para el país, que afectarán gravemente la economía, la estructura productiva, el empleo y el bienestar social de nuestro pueblo.

En una elemental contrastación objetiva, esa realidad debiera generar una reflexión a fondo porque, contrariamente a los intereses externos, se juega nuestra supervivencia como país, en un contexto de agotamiento de los viejos moldes 'universalizadores' y el surgimiento irreversible de nuevas ideas, nueva configuración etno-socio-demográfica, nuevas luchas nacionales y nuevos desafíos de la humanidad, que no pueden ignorarse a riesgo de un aislamiento y ostracismo definitivos, como los que ya vivieron y viven experiencias cercanas.

Por el otro, la incapacidad de generar ideas innovadoras para una nueva visión de país, con respeto a los principios y valores colectivos, ya que la carencia de estas llevó a la profunda crisis que, como consecuencia natural y racional, para ser superada debiera volver por sus fueros y por los de la ley, la institucionalidad y la idoneidad; reconducir conductas que recuperen la confianza y credibilidad perdidas y sembrar vientos de esperanza.

Pero no, con un total menosprecio por el clamor popular, prefieren el camino de las artimañas, el personalismo y la competencia desleal, clara demostración de un infantilismo político inadmisible en estos tiempos e indigna de lo que el país necesita. La reivindicación de la experiencia de la que dicen ser portadores y la capacidad de integrar e integrarse a los nuevos tiempos con cambios verdaderos, hasta aquí, han caído estrepitosamente y serán un fracaso si no dan un viraje rotundo hacia la agenda y reclamo ciudadano. Aún tienen tiempo si se sustraen de las trampas tendidas y se yerguen hacia la macrovisión y el fin principal, abandonando las insulsas pequeñeces.

La sabiduría milenaria sostiene que las circunstancias más adversas pueden convertirse en grandes oportunidades, y en esa situación estamos. Se ha destruido tanto en la constante del inmediatismo político irresponsable ayer y hoy, que solo será la fuerza ciudadana emergente con energía e inventiva, la que marcará de nuevo el rumbo al futuro. Para ello debemos poner la mejor y mayor capacidad en el rediseño en formas y contenidos de casi la totalidad estructural de la nación boliviana, puesto que los patrones de diseño republicano o del autonombrado socialismo del nuevo siglo ya no sirven, han sido el alimento de la mediocridad, la negligencia, la corrupción y la desinstitucionalización, y han tocado fondo en todos los ámbitos, marcando la hora de una reingeniería profunda.

Cartas al director

Hemos sido sorprendidos por la publicación de una caricatura en la página A2 de su edición del 11 de diciembre, bajo el título de *Docentes indecentes*, en la que se muestra a un docente con la figura de un anfibio, más específicamente un sapo, que apunta con una vara a la pizarra donde está escrita la abreviatura del nombre de nuestra casa de estudios superiores, y con la otra extremidad, utilizando una vara, intenta levantar el vestido de una mujer, al parecer una estudiante; grafiti que consideramos ofensivo y difamante para el conjunto de docentes que prestan sus servicios en la Uagrm.

Esta publicación daña la imagen y el honor de quienes, pese a las condiciones adversas en la educación superior en nuestro país, ponen a disposición su conocimiento para formar recursos humanos idóneos para el desarrollo de nuestra región y de la patria. Consideramos un total despropósito generalizar algunos casos de acoso, mismos que fueron investigados y sancionados conforme a las normas vigentes, como una práctica regular por parte de los docentes de la universidad, además de sindicar a la Uagrm de ser el reducto donde se concentra esta clase de situaciones.

Como Federación de Docentes venimos trabajando permanentemente por mejorar las condiciones laborales y salarios más justos, así como reflexionamos desde la autocrítica, las debilidades y amenazas de la labor que realizamos. Condenamos cualquier acción fuera del marco legal y la ética que haya sido realizada por algún docente; sin embargo, exigimos que toda denuncia sea objeto de una investigación justa e imparcial que llegue a determinar la verdad de los hechos y no se permita que el odio o el revanchismo sean instrumentos para defenestrar la imagen y el honor de los docentes. Por lo expuesto, exigimos de forma inmediata que se aclare la publicación realizada y se desagravie a todos los docentes de la Uagrm, publicando una disculpa pública por dañar la imagen y el honor de más de 1.500 profesionales, caso contrario acudiremos a las instancias que corresponden para exigir respeto a nuestros derechos.

Nota de Redacción
La caricatura a la que la carta hace referencia propone una posición del dibujante de EL DEBER, Trond, que recuerda y busca llamar la atención respecto a denuncias de acoso planteadas públicamente por estudiantes de la Uagrm. De ninguna manera el formato empleado y el contenido autorizado por este diario busca generalizar a todos los docentes de esta casa de estudios superiores. Tampoco ha tenido la intención de dañar la integridad de todo el cuerpo académico. No obstante, EL DEBER hace votos para que cada uno de los casos sean debidamente atendidos, investigados y sancionados debido a la gravedad del problema.

"El que tiene siempre ante sus ojos un fin hace que todas las cosas le ayuden a conseguirlo"
ROBERT BROWNING *(1812-1889) dramaturgo*

Es golpe de Estado

Álvaro Puente
¿USTED QUÉ OPINA?

No han sacado los tanques a la calle. Ningún cuartel ha marchado a tomar al asalto el palacio de gobierno ¿Para qué, si no tienen que desalojar a nadie de la silla presidencial? Desde dentro de palacio dan un golpe de Estado para apropiarse del poder que les dimos en custodia. No es el antiguo golpe para desalojar al gobernante. Es golpe del que ya tiene el gobierno y golpea para no devolverlo. Han dado golpe para apoderarse del Estado antes de que se les escape de las manos el poder que los ha emborrachado. Después de 12 años de gobierno, se apropian de por vida de la silla que se les había encomendado para cuatro años.

Golpe de Estado es la violencia ejercida para hacerse dueño del gobierno, rompiendo el orden legal. Es la apropiación violenta del aparato estatal, contra la decisión de los votos. Golpe de Estado es la ruptura de la normalidad, de la institucionalidad para apropiarse del poder o del acceso al poder. Aunque no haga falta abrir fuego contra nadie, golpe de Estado es el asalto y la usurpación de la soberanía del pueblo.

Dos vocales del Tribunal Electoral renunciaron antes porque no se atrevieron a enfrentarse al golpista. Sabían que el presidente está dispuesto a todo, que ha decidido quedarse a cualquier precio. Les habían hecho llegar suficientes y claros mensajes, eran órdenes y eran amenazas. En el Tribunal quedaron solamente dos valientes, en medio de una turba de débiles dispuestos a delinquir. Antes, tenían ya preparado un Tribunal Constitucional servil al que mandaron dar el fallo que no tenía poder para dar. Dominarlo fue parte del golpe.

No se saltaron elecciones presidenciales, aunque se preparan para hacerlo. Pasaron por encima de un referendo, que es más sagrado. La máxima instancia jurídica en cualquier sociedad es la decisión de la población expresada en referendo. Y, siempre y en todas partes, violar la decisión de la población es un delito que se llama golpe de Estado. Lo curioso es que en Bolivia dan golpe de Estado y golpe a la Constitución, precisamente los que juraron respetar el Estado y la Constitución. Se les ha hecho tan normal y rutinario dilapidar los bienes de la patria y la voluntad popular, que han acabado por asaltar el país entero. La población dijo, sin resquicio para la duda, que no aceptaba cambio jurídico que permitiera la repetida repostulación de ningún presidente. A pesar de todo, el presidente que lo consultó y su séquito mienten y, violentando leyes y tribunales, desobedecen el mandato nacional. Eso es golpe de Estado. Es golpe a la soberanía.

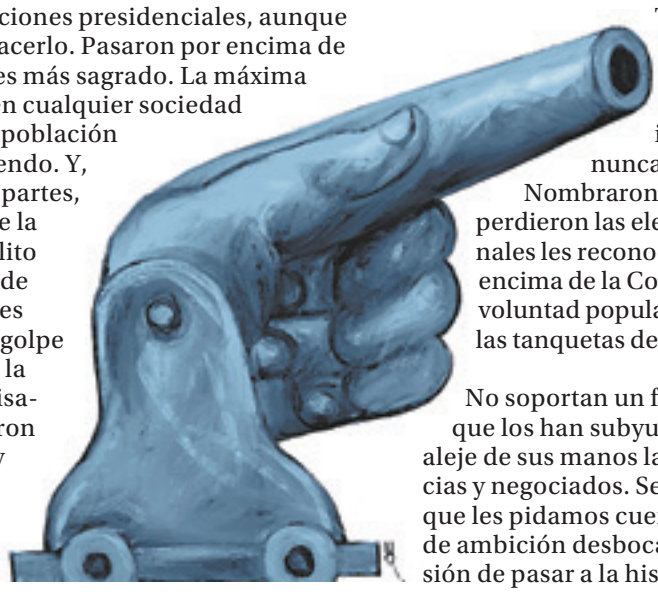

Trajeron por los pelos derechos humanos falsificados, que nunca existieron. Inventaron lecturas fraudulentas de tratados internacionales, que no dijeron nunca lo que a ellos se les antoja leer. Nombraron jueces electos a los serviles que perdieron las elecciones. A sus ilegítimos tribunales les reconocieron poderes imposibles, por encima de la Constitución y por encima de la voluntad popular, por encima de la verdad. Son las tanquetas del golpe de Estado.

No soportan un futuro sin el boato, sin los lujos que los han subyugado. No se resignan a que se aleje de sus manos la fuente inagotable de ganancias y negociados. Se saben culpables y escapan de que les pidamos cuentas. Por esto y por otras formas de ambición desbocada, han tomado la triste decisión de pasar a la historia como delincuentes.

Gobierno chico

Ilya Fortún
#VERDADESSINFILTRO / COMUNICADOR SOCIAL

El gobierno del MAS se ha vuelto un gobierno chico. Ese gobierno que fue admirado y temido por propios y extraños por su capacidad de generar movidas disruptivas, tanto en la adversidad como en el apogeo, hoy se ha convertido en la sombra de sí mismo.

El gran gobierno que supuestamente se conectaba con la gente y que tenía un juego de cintura que le permitía tener la iniciativa que descolocaba al resto, se ha convertido hace ya mucho tiempo en un gobierno chico, predecible y repetitivo.

El montaje de violencia política que está orquestando en la ciudad de Santa Cruz es una muestra más del triste final de un gobierno que pudo haber pasado a la historia a lo grande, y que lamentablemente ha elegido extinguirse en el fango de la impostura y el autoritarismo.

Lo que el gobierno intenta hacer en Santa Cruz atizando la violencia y el enfrentamiento, no sorprende a nadie; el país entero conoce de memoria cuál es el modus operandi del régimen cuando quiere torcer la realidad a su conveniencia. Los conocemos y sabemos son gente dispuesta a cualquier cosa si se trata de permanecer en el poder.

El incendio del Tribunal Departamental Electoral cruceño y el ataque a otras instituciones está teñido de color azul y responde al clásico libreto que en algún momento les funcionó muy eficientemente para engañar al país. Y ese es uno de los problemas que tiene este gobierno chico. Hacer lo mismo esperando resultados parecidos en circunstancias radicalmente distintas, es una señal demoledora de decadencia y desesperación.

El MAS intenta provocar condiciones de violencia que le permitan patear el tablero y eludir un proceso electoral en el que saben que saldrán derrotados con un margen que no podrán manejar ni siquiera haciendo uso grosero de todo el poder estatal.

El problema que tienen es que hoy ya nadie les cree el cuento. En realidad ni ellos mismos se lo creen, pero deben repetir el montaje porque sencillamente no les queda otra. La burla al 21F, el desconocimiento de la voluntad ciudadana y la inmoral habilitación de sus candidatos, los está conduciendo a un callejón en el que se les están agotando las últimas posibilidades políticas.

¿Quien puede, a estas alturas, comprar la historia de la derecha violenta que ataca los piquetes de huelga de hambre en las puertas de un tribunal curiosamente desprotegido, en el que se ve a un supuesto activista con polera del 21F montado en una motocicleta policial?

Lo que intentan hacer es tomarnos el pelo nuevamente deslegitimando las legítimas protestas de la ciudadanía y desviando la atención mediática hacia actos de violencia, porque saben que es la única manera de distraer a ese 70% de los bolivianos que piensa que la habilitación de Morales es ilegal, ilegítima e inmoral.

> **"Sabemos lo que quieren, los conocemos, y sabemos de qué son capaces, pero esta vez este gobierno chico está enfrentando a una ciudadanía grande que no caerá en la trampa de la violencia".**

La intención política del gobierno ha sido probada y corroborada por el viceministro de régimen interior, quien dijo claramente que "estos sucesos significan un plan para destrozar la democracia... no encontramos diferencias entre los actos separatistas del 2008 con estos actos que se dieron en esta jornada en Santa Cruz".

Sabemos lo que quieren, los conocemos y sabemos de lo que son capaces, pero esta vez este gobierno chico está enfrentando a una ciudadanía grande que no caerá en la trampa de la violencia.

DIRECTO
Especialistas en descanso

40%
DE DESCUENTO
¡VISÍTENOS HOY!
¡ENVÍO GRATIS!

SEGUÍNOS EN

LLEGARON LOS NUEVOS COLCHONES A DIRECTO...!!!

¿ TE LOS VAS A PERDER ?

MURANO TOP

PALERMO PILLOW

PRIME STAR

DORMILON

LATTE SOFT TOP

HARMONY TOP

- 1. Av. Cristóbal de Mendoza 2do anillo, esquina Orton Edificio Torres Aventura # 19 Telf.- 334 8095 – 689 37804 - 67894238
- 2. 4to anillo, entre canal Isuto y av. San Martín Galería Buffalo Park Telf.- 345 3300 - 689 37808 - 713 57903
- 3. Ventura Mall # 57 (Planta Baja) Telf.- 4023130 – 689 37805 – 689 37803 - 713 57909
- 4. Calle Buenos Aires # 141 entre c/Libertad y c/21 de mayo Telf.- 334 4241 – 689 24225
- 5. 2do anillo, frente a la plazuela del Aeropuerto El Trompillo Telf.- 333 6626 – 689 24224 – 689 37809
- 6. Av. Cristo Redentor #2032 entre tercer y cuarto anillo Telf.- 344 6631 – 689 37802
- 7. Zona Feria Barrio Lindo, cuarto anillo y avenida Cumavi. Telf.- 346 6999 – 72169546 - 67899601
- 8. Av. Brasil a una cuadra del segundoanillo # 393 Telf.- 337 0117 – 689 37807
- 9. Av. Doble vía La Guardia, km 6 Zona El Bajío. Telf.- 351 6745 – 713 57921
- 10. Av. Trinidad Edificio Torres Aventura # 6 Teléfono: 334 8096 - 716 45455 - 689 37801

HORARIO CONTINUO: 09:00 - 19:30 Hrs.